

#### PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SABANA DE LA MAR 2015-2025

Arq. Aura Cruz Saldaña Alcaldesa Municipal Sabana de la Mar 2010-2016

#### Formulación a cargo de

Oficina Municipal de Planificación y Programación Ayuntamiento de Sabana de la Mar República Dominicana

Marzo 2015

#### Plan Municipal de Desarrollo

## SABANA DE LA MAR 2015-2025

Ayuntamiento Municipal de Sabana de la Mar Avenida Duarte No. 152 Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor, República Dominicana Teléfono: (809) 556-7750 Fax: 809-556-7873 Email: alcaldia67@hotmail.com www.alcaldiasabanadelamar.com.do

#### Coordinación Formulación del Plan:

Rosa Lugo Veras, Encargada de la Oficina Municipal de Planificación y Programación Mercedes Inmaculada Calcaño de Hernández, Encargada de Oficina de Desarrollo Social y Participación Ciudadana Ayuntamiento de Sabana de la Mar

#### Acompañamiento Técnico:

Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU):
Félix Santos, Encargado de Planificación y Gestión de Proyectos FEDOMU
Fátima Lorenzo, Coordinadora Técnica Proyecto Construyendo Juntos Gobernanza Local
Miriam Orellana, Cooperante Progressio
Rosa Arlene María, Coordinadora Programa FEDOMU-PLANIFICA
Katia Lambis S., Técnico Planificación
José Ramón González, Cartografía

#### Fotografía:

Rosanna Selman/Tony De León Jabier Les Jonathan Aquino Katia Lambis S.

#### Diseño y Diagramación:

Edmas's Grafics

#### Impresión:

**Editorial Gente** 

#### Primera edición:

Marzo 2015

El acompañamiento técnico para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y la reproducción de esta publicación, han sido financiados con fondos de la Unión Europea y el apoyo de Progressio, a través del proyecto: "Construyendo Juntos Gobernanza Local con Participación y Planificación", ejecutado por la Federación Dominicana de Municipios, FEDOMU.









### CONTENIDO

Bienvenida de la Alcaldesa Aura Cruz Saldaña	4
¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo?	7
¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo de Sabana de la Mar?	<b>, 6</b>
Sabana de la Mar planifica su futuro	14
Resolución Municipal	16
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SABANA DE LA MAR	19
Diagnóstico del Municipio de Sabana de la Mar	23
Visión y Líneas Estratégicas de Desarrollo Municipal	39
Plan Municipal de Desarrollo 2015-2025	)
Programación de la Inversión 2015-2016	<b> </b>  -  0
Fichas Técnicas de Proyectos 2015-2016	3
Actores participantes en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de Sabana de la Mar	12 <sup>-</sup>
Fuentes bibliográficas	124

I ayuntamiento de Sabana de la Mar se complace en presentar el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2025, el cual será su principal instrumento para dar seguimiento y cumplimiento a lo planificado en las consultas participativas de todo el conglomerado social en nuestro municipio.

Es necesario resaltar que con la formulación de este plan, no solo se cumple con lo establecido en la Ley 498-06, que establece el Sistema de Planificación e Inversión Pública y la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, la cual responsabiliza a los ayuntamientos de planificar el desarrollo local, sino que además atendemos las demandas de los ciudadanos, siendo éste el eje director de las acciones que nos conducen al desarrollo sostenible del municipio.

En este periodo de gestión, el cual encabezo, hemos observado que Sabana de la Mar es un municipio con grandes valores, que posee atractivos naturales, culturales y turísticos, pero sobre todo, que conserva altos valores morales. Estas características importantes nos llevan a ofrecer y mantener un espacio que genere el desarrollo sostenible para todos y todas los que conforman el municipio. A su vez, la única manera de lograrlo es con una buena planificación, la cual está plasmada, precisamente, en este Plan Municipal de Desarrollo, que mediante líneas estratégicas, programas y proyectos, nos llevarán a lograr los objetivos trazados.

Es grato reconocer que sin las consultas realizadas y el trabajo de la comunidad no fuera una realidad el accionar hoy en función de lo que queremos ver mañana. Aprovecho la oportunidad para exhortarles a que este importante instrumento para el desarrollo no solo les quede en lectura, sino que, como ciudadanía y representantes de diversos sectores, se conviertan en actores de cada una de las acciones que se realizarán para lograr el sueño de todos y todas.

Arq. Aura Cruz Saldaña Alcaldesa Sabana de la Mar

# BIENVENIDOS AL MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR





# ¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo?

I Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de planificación fundamentado en un diagnóstico participativo del territorio, que identifica las principales potencialidades y necesidades del municipio, a partir del cual se definen una visión estratégica de desarrollo de largo plazo y los programas y proyectos que habrá de ejecutar para alcanzarla, así como las responsabilidades de los actores del municipio en su ejecución.

En el año 2007 se aprobó la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, que en su artículo 122 establece que los ayuntamientos aprobarán, con participación de la comunidad, *planes municipales de desarrollo*, a los fines de lograr una mejor inversión de los recursos, brindar eficiente atención a las necesidades de la comunidad y lograr un ordenamiento integral del territorio. El espíritu de la ley en este caso, es dotar al municipio de un instrumento de planificación que oriente su desarrollo.

Años más tarde, en 2012, se aprobó la Ley 01-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, prevista en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, que se constituye en una carta de ruta para el desarrollo del país al 2030, y como tal, es marco de referencia para la definición de las políticas que orientarán el accionar del sector público en ese período. Esta ley establece en su artículo 29, acápite 7, que al 2017 todos los municipios deberán contar con un plan de desarrollo. De ahí la importancia del Plan Municipal de Desarrollo, pues no sólo es un mandato de la ley, sino que contribuirá a la aplicación de la Estrategia Nacional de Desarrollo en el territorio.

Por todo lo anterior, la estructura del presente documento abarca, en la primera parte, *la formulación estratégica de largo plazo*, que contempla todas las acciones que se proponen ejecutar durante el período 2015-2025; y en la segunda parte, *la programación de la inversión 2015-2016*, que contiene cuales de esas acciones priorizará el ayuntamiento hasta finalizar la presente gestión.

De esta manera, ante un cambio de gobierno, será responsabilidad de las organizaciones sociales del municipio hacer prevalecer esta formulación participativa de largo plazo, asegurando que las nuevas autoridades municipales realicen la programación de la inversión 2016-2020, en el marco de este PMD. Esta se constituye en una de las principales tareas del Consejo Económico y Social Municipal en el territorio, y dará como resultado un auténtico ejercicio de continuidad de Estado a nivel local.

La planificación municipal se sostiene en la participación comprometida de todos los actores sociales del municipio y fortalece el rol del ayuntamiento como promotor y articulador del desarrollo local. Con la aprobación del Concejo de Regidores, el PMD se convierte en la agenda de desarrollo local, con la cual el ayuntamiento se compromete a ejecutar todo aquello que se enmarque dentro de las competencias que le confiere la ley y, como miembro del Consejo Económico y Social, a gestionar otras acciones ante las autoridades nacionales y los actores locales (sector social y privado), según sea el caso.



¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo de Sabana de la Mar?

l ayuntamiento de Sabana de la Mar a lo largo de la presente gestión (2010-2016), ha implementado diversas acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones de su población, especialmente la más vulnerable, al crecimiento económico y a la búsqueda de la equidad. En la ejecución de estas acciones el ayuntamiento ha visto como una prioridad la implementación e institucionalización de la planificación municipal como la herramienta pertinente para promover de manera organizada estas y otras acciones que conduzcan al desarrollo sostenible de Sabana de la Mar.

En cumplimiento del artículo 29, acápite 7 de la Estrategia Nacional de Desarrollo; del artículo 122 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, y de los artículos 21 y 45 de la Ley 498-06 de Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, se aprobó en Sabana de la Mar la formulación y ejecución del Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Para la formulación del PMD, el ayuntamiento de Sabana de la Mar ha contado con el acompañamiento técnico de la Federación Dominicana de Municipios, a través del proyecto "Construyendo Juntos Gobernanza Local con Participación y Planificación", que cuenta con fondos de la Unión Europea y el apoyo de Progressio.

Como parte de esta colaboración, se apoyó el fortalecimiento del Consejo Económico y Social Municipal de Sabana de la Mar (CESM), conformado por 11 miembros que representan los principales sectores socioeconómicos activos del municipio. También la capacitación de los técnicos de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) del ayuntamiento, que había sido equipada gracias a un aporte anterior de FEDOMU.



El acompañamiento técnico inició orientando al ayuntamiento en la conformación a su interior de un Comité Técnico para el apoyo de los procesos de planificación, el cual, junto al Consejo Económico y Social Municipal y bajo la coordinación de la OMPP, elaboró un diagnóstico municipal, analizando temas como la gobernabilidad, el desarrollo social, la dinámica económica, medio ambiente y recursos naturales, uso del territorio y movilidad, y equipamiento y servicios básicos, los cuales tuvieron como ejes transversales los temas de género, equidad e inclusión.



Como resultado del diagnóstico, se identificaron las principales necesidades, problemáticas, oportunidades y potencialidades de Sabana de la Mar, que han sido la base para la posterior formulación de acciones estratégicas orientadas al desarrollo. Como resultado de todo el proceso de formulación del PMD para el período 2015-2025, se definieron 5 líneas estratégicas, 20 objetivos

de desarrollo y 151 programas y/o proyectos, 78 de ellos de competencia municipal y 73 que se gestionarán ante otras entidades. En la Programación de la Inversión 2015- 2016, se priorizaron 14 programas y/o proyectos que serán ejecutados como parte de la gestión municipal actual.

Gracias al Consejo Económico y Social Municipal, en cada una de las etapas se contó con una amplia, valiosa y diversa participación de actores locales, logrando en total, la integración de 169 munícipes, cuyos nombres se presentan al final de esta publicación.

El Honorable Concejo de Regidores de Sabana de la Mar ha aprobado el Plan Municipal de Desarrollo, mediante Resolución Municipal No. 001-2015, como la herramienta de planificación que conducirá la gestión municipal hasta el año 2016, dejando sentadas, a su vez, las bases para el desarrollo municipal hasta el año 2025.

# Concejo de Regidores 2010-2016

"Para la ejecutoria de todo accionar humano se requiere de una buena planificación. La formulación del Plan Municipal de Desarrollo por parte de nuestro ayuntamiento se convierte en el instrumento por medio del cual se organiza, planifica y proyecta el futuro a corto, mediano y largo plazo del municipio y en el que se integran los esfuerzos y conjunto de ideas de todos los actores locales que se sienten comprometidos con el desarrollo sostenible de Sabana de la Mar".

Venancio de la Cruz Trinidad Presidente del Concejo de Regidores 2014-2015





# Comité Técnico del Ayuntamiento

Aura C. Saldaña Rosario Alcaldesa

Domingo Javier Vice Alcalde
Miladis Ravelo Rijo Regidora

Rosa Lugo Veras Encargada OMPP

Mercedes Inmaculada Calcaño Encargada de Desarrollo Social y Participación Ciudadana

Carlos Enrique Báez Soto Secretario del Concejo de Regidores

Félix de la Rosa Encargado del Departamento de Recursos Humanos

Celina E. Severino Olea Tesorera Municipal

Borelys Isidro Sosa Escorbores Contralor Municipal

Luis Espinal Contador Municipal

Jesús Fermín Calcaño Encargado de Catastro

Carlos Daniel Valera Libre Acceso a la Información

Ramona Odalys Polanco Encargada del Departamento de Niñez y Género

Luis Fernando Castro Encargado de Obras

"Planificar es tener visión de futuro. La planificación municipal permite definir el curso de acción necesario para el logro del desarrollo sostenible del municipio. En este sentido, utilizando tan importante herramienta y a través de un significativo proceso de participación ciudadana, el ayuntamiento de Sabana de la Mar ha tenido a bien formular el camino a seguir en los próximos 10 años. Hoy este hermoso municipio a orillas del mar se siente orgulloso de contar con un Plan Municipal de Desarrollo, el cual permitirá que todos los ciudadanos y ciudadanas hagamos realidad nuestro lema: "El Futuro es Hoy!".

**Lic. Rosa Lugo V.** Encargada de la Oficina Municipal de Planificación y Programación



# Consejo Económico y Social Municipal

Francis Taveras Tiburcio
Jesús Antonio Mateo Benzán
Kelvin Báez Rodríguez
Ordaliza Rodríguez Pimentel
Rosa Lugo V.
Mercedes Inmaculada Calcaño
Temístocles Nicasio Maldonado
Oneida Pimentel
Elupina Pinales

Milagros Espinal Rosario

Jeffery Pimentel

Aura C. Saldaña Rosario

Alcaldesa
Sector Empresarial
Sector Empresarial
Gremios Profesionales
Representante de las ONGs
Ayuntamiento Municipal
Ayuntamiento Municipal
Representante de la Prensa
Iglesia Católica
Sector Educación
Juntas de Vecinos

Organismos de Respuesta

"Convencidos de que la planificación es un proceso sistemático de implementación de planes que nos conduce hacia el desarrollo, los munícipes de Sabana de la Mar hemos participado activamente en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo. Tenemos la seguridad que, con la ayuda de Dios y el esfuerzo de cada una de nosotras y nosotros, este importante instrumento de desarrollo nos conducirá a hacer realidad el sueño de todas y todos los sabanalamarinos".

Consejo Económico y Social Municipal

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

# Sabana de la Mar Planifica su futuro























Ayuntamiento Municipal Sabana de la Mar ¡El futuro es hoy!

#### RESOLUCIÓN No. 01-2015

Mediante la cual el Ayuntamiento Municipal de Sabana de la Mar aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2025.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

**CONSIDERANDO:** Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que "los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo".

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 02 de enero del 2014 fue juramentado el Consejo Económico y Social del Municipio de Sabana de la Mar, como entidad consultiva conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales del Municipio, quienes se han comprometido a sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

**CONSIDERANDO:** Que el Ayuntamiento de Sabana de la Mar ha agotado un proceso de planificación en el año 2014, mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales y la sociedad civil.

**CONSIDERANDO:** Que el día 27 de marzo del 2015 las fuerzas vivas del municipio de Sabana de la Mar, representadas por sus principales organizaciones y el Consejo Económico y Social Municipal, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: La Ley 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo.

Vista: La Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

Vista: La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación nº 1.

El Concejo de Regidores, en uso de sus facultades legales:

#### RESUELVE

**PRIMERO:** Aprobar, como al efecto aprueba, el documento contentivo del Plan Municipal de Desarrollo de Sabana de la Mar 2015-2025, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el período señalado.

**SEGUNDO:** Asumir como norte de la gestión municipal la visión estratégica de desarrollo consensuada con los munícipes, que dice:

"Sabana de la Mar, resiliente, protector de su invaluable biodiversidad, de fuertes valores histórico-culturales, que basa su economía en el uso sostenible de sus recursos agropecuarios y turísticos, utilizando su territorio organizado como espacio generador de vida para todas y todos".

Así como las líneas estratégicas de desarrollo:

"Municipio con una sociedad organizada, de fuertes valores histórico-culturales, que trabaja por el bien común, bajo principios de inclusión, equidad y justicia".

"Municipio con una economía que usa sosteniblemente su entorno natural, basada en la producción agropecuaria y turística, generadora de empresas y empleos, emprendedora, innovadora y competitiva".

"Municipio que protege su entorno natural y biodiversidad, mediante el mejoramiento de la calidad ambiental y la disminución de riesgos".

"Municipio planificado y ordenado, que ofrece servicios y equipamientos permanentes, contribuyendo al disfrute del territorio como espacio de vida".

"Municipio con un gobierno local con capacidades humanas, gerenciales, técnicas y tecnológicas, que gestiona y trabaja coordinadamente con y para la ciudadanía".

**TERCERO:** Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y aunar esfuerzos con el Consejo Económico y Social del Municipio para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias.

**CUARTO:** Emprender iniciativas y alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales a los fines de asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

**QUINTO:** Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

**SEXTO:** Difundir ampliamente el Plan Municipal de Desarrollo por diferentes medios, informando oportunamente a los munícipes sobre los avances en su implementación.

DADO en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Sabana de la Mar, a los veintisiete (27) días del mes de marzo, del año dos mil quince (2015).

Arq. Aura Cruz Saldaña Alcaldesa Municipal Venancio de la Cruz Trinidad Presidente del Concejo de Regidores

Carlos Enrique Báez Soto Secretario Concejo de Regidores



Sabana de la Mar, resiliente, protector de su invaluable biodiversidad, de fuertes valores histórico-culturales, que basa su economía en el uso sostenible de sus recursos agropecuarios y turísticos, utilizando su territorio organizado como espacio generador de vida para todas y todos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

# Sabana de la Mar **EN CIFRAS**

Localización Provincia Hato Mayor, Región Higuamo

Extensión Territorial<sup>1</sup> \*363.4 km<sup>2</sup>

División Territorial<sup>2</sup> Un centro urbano, un distrito municipal, dos

secciones rurales y 45 parajes

Municipio según Decreto 1528 del 23 de Evolución de la división

mayo de 1876 político- administrativa<sup>3</sup>

Municipio según Ley Constitucional 4803 del

9 de septiembre de 1907

Población 2010<sup>4</sup> \*13,723 habitantes Densidad Poblacional 2010<sup>5</sup> \*32 habitantes/km²

Hogares en condiciones de \*67.9%

pobreza 2010<sup>6</sup>

Presupuesto Municipal<sup>7</sup>

2014-RD\$34,898,180.20

2015-RD\$34,500,000.00









1 Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. Informe general, pág. 45. 2 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. División Territorial 2012, págs. 497, 498. 3 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. División Territorial 2012, pág. 491.

5 Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. Informe general, pág. 45. 6 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). 2012. Atlas de la Pobreza 2010 en la República Dominicana.
7 Información suministrada por Lic. Celina E. Severino, Tesorera Municipal, ayuntamiento Sabana de la Mar,

enero 2015.



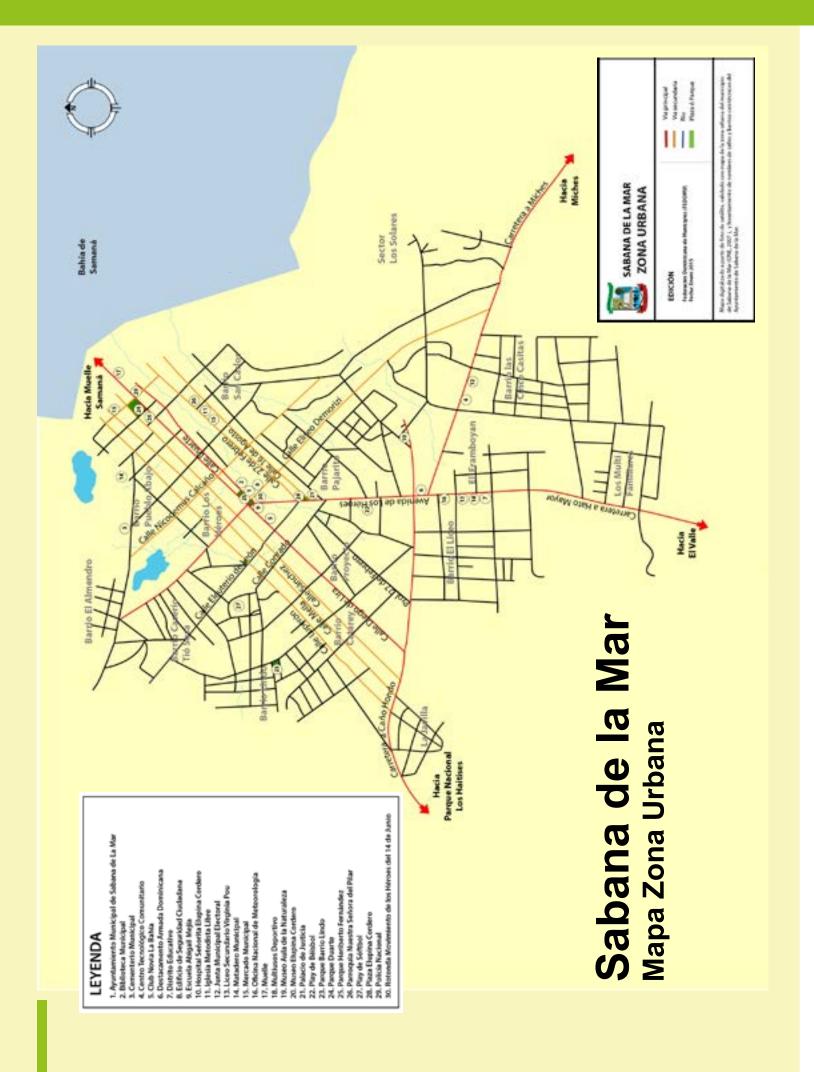
# DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR

#### Contexto geográfico e histórico

#### Datos geográficos

El municipio de Sabana de la Mar pertenece a la Provincia Hato Mayor, localizada en la Región Higuamo, y cuenta con el distrito municipal Elupina Cordero (Las Cañitas). Se ubica en las coordenadas geográficas 19° 04' latitud Norte y 69° 10' longitud Oeste¹, con una altitud de 3 msnm y una extensión territorial de 363.4 Km². Limita al norte con la bahía y el municipio Samaná; al sur con el municipio El Valle (Hato Mayor) y Bayaguana (Monte Plata); al este con el distrito municipal Elupina Cordero (Las Cañitas) y al oeste con el municipio Sánchez (Samaná).





La zona de vida que predomina en el municipio es el Bosque húmedo Subtropical (Bh-S) y el Bosque muy húmedo Subtropical (Bmh-S)<sup>2</sup>, caracterizada por una alta precipitación. La temperatura media anual es de 31.1 – 31.3 grados centígrados, siendo la precipitación media anual entre 2,000 a 2,250 mm anuales; con el promedio más bajo en la parte llana más próxima al mar y el más alto en la parte que limita con la Cordillera Oriental<sup>3</sup>.

#### División Político-Administrativa

El municipio Sabana de la Mar se creó según el decreto 1528 del 23 de mayo de 1876. Posteriormente se ratificó mediante Ley Constitucional 4803 del 9 de septiembre de 1907. En 1997 se creó el distrito Municipal Elupina Cordero (Las Cañitas), mediante la Ley 134-97 del 19 de junio de 1997<sup>4</sup>.

Sabana de la Mar, como municipio cabecera, cuenta en su zona urbana con 9 sectores y 14 barrios, y en su zona rural con la sección rural El Centro y 28 parajes<sup>5</sup>.



<sup>2</sup> Marcano. Mi País-Geografía. http://www.jmarcano.com/mipais/geografia/regiones/miches.html. Consultado el 11 de abril del 2014.

<sup>3</sup> Ibídem

<sup>4</sup> Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. División Territorial 2012. Pág. 491

<sup>5</sup> Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. División Territorial 2012. Págs. 497, 498

#### Tabla No. 1

## Conformación de las zonas urbana y rural del municipio de Sabana de la Mar <sup>6</sup>

#### Zona Urbana Barrios

El Liceo, Barrio B, Catarey, Caserío Tía Sosa, Barrio Proyecto, Los Héroes, Pajarito, San Carlos, Pueblo Abajo, Los Multifamiliares, Las 5 Casitas y Barrio Lindo.

Zona Rural				
Sección Rural	Parajes			
El Centro	La Ceja, Caño Hondo, Caño Salado, Palmarito, Yanigua, Valle Real, Guineo Perdido, Arroyo del Agua, Trepada Alta, Loma Clara, Arroyón, Los Cacaitos, Llanada Grande, Pueblo Viejo, Arroyo Negro, Arroyo Piedra, Tío Pepe, Cuba Libre, La Cruz, Escobar, Quintana, Sabana Rincón, Las Chamuscadas, El Brujo, El Caño, Sabana de Caño Hondo, Manaclitas			

Fuente: Elaboración en base al documento División Territorial 2012. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Datos adicionales de levantamiento realizado por Oficina Municipal de Planificación y Programación del Ayuntamiento de Sabana de la Mar

El distrito municipal Elupina Cordero (Las Cañitas) está ubicado al este del municipio, el cual tiene una extensión territorial de 150.2 kms² y una densidad poblacional de 17 habitantes por km² 7. Su zona urbana está conformada por los barrios Las Cañitas y Caña Grande; y la rural por la sección rural Maguá y los parajes Capitán, Río Arriba, Manaclitas, Maguá, Cabezú, La Lisa, La Loma, La Cucurucha, La Vecina, El Mogote, Las Avispas, Dajao, Arroyo Hondo, Arroyo Rico, Loma los Brazos, La Novilla y Madre del Agua8.



Localización del Municipio Sabana de la Mar en la provincia Hato Mayor

 $\sim$  27

<sup>6</sup> El Ayuntamiento de Sabana de la Mar ha solicitado la revisión de su división territorial, al Departamento de Cartografía, División de Límites y Linderos de la Oficina Nacional de Estadística, ya que algunos sectores, barrios y parajes enunciados en el documento "División Territorial 2012" no son conocidos por el ayuntamiento ni por la ciudadanía. Se trabaja en las conclusiones a las que ha llegado el Ayuntamiento sobre el tema, las cuales serán emitidas por medio de resolución del Concejo de Regidores.

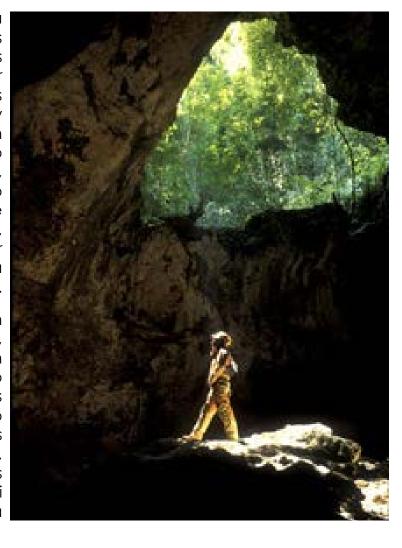
<sup>7</sup> Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda. Informe General. Santo Domingo. 2012. Pág. 45.

<sup>8</sup> Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. División Territorial 2012. Pág. 498.

#### Contexto histórico

En los años 1605 y 1606, debido a las devastaciones y despoblaciones ocurridas en la costa norte de la isla, los terrenos aledaños a Sabana de la Mar fueron visitados por colonos españoles en busca de terrenos para cultivar y criar ganado, quienes se establecieron en el área de Los Haitises, cercano al paraje Caño Hondo. Sin embargo, la fundación oficial del municipio fue en 1756, cuando una docena de familias canarias se asentó en el lugar, denominándola Sabana de la Mar por las características del lugar, una amplia y fértil sabana cerca de la orilla del mar.

Para 1796 Sabana de la Mar era un poblado de casas de palma y paja, alineadas, de buen aspecto y bien construidas, cuyo fondeadero solo servía para pequeños buques. En los años siguientes a la fundación el caserío contaba con un centenar de viviendas y una población de 300 habitantes, quienes aprovechaban las grandes extensiones de tierra para el pastoreo, si bien estas tenían mayor potencial para cultivos variados.



En 1884 comienza a funcionar el primer ayuntamiento y desde esa fecha la mayoría de las actividades del pueblo estuvieron dirigidas por esta institución. Desde finales de 1890 y hasta la década de 1920, en Sabana de la Mar tienen lugar importantes transformaciones: se inicia la construcción de viviendas de madera aserrada y techos de zinc, el alumbrado nocturno de las calles por faroles de carburo, la construcción de las calles Lira, Cabrera y El Progreso, la construcción del muelle, el nombramiento oficial de las primeras calles de la población por parte del ayuntamiento y la primera delimitación del área urbana y rural.

Durante la década de 1930, se instala el primer servicio telegráfico y es inaugurada la carretera Hato Mayor-Sabana de la Mar. En la siguiente

9 De La Rosa, Félix. Sabana de la Mar, pasado y presente. Centro para la conservación y ecodesarrollo de la bahía de Samaná y su entorno, CEBSE, Inc. Diciembre 1995.

década se lleva a cabo la canalización de la ciudad, la construcción de una pista de aterrizaje de avionetas que servía de comunicación constante con Santo Domingo y se instala la primera planta eléctrica para servicio de la comunidad. En este período se produce una gran hambruna debido a la escasez de productos agrícolas.

En los años 1949 a 1955 se construye el primer acueducto, se amplía y pavimenta la pista de aterrizaje y se instala una base militar estadounidense, que contó con la primera estación meteorológica. En 1963 se construye el puente sobre el río Yabón, que permitió el tránsito permanente entre Hayo Mayor y Sabana de la Mar.

Entre 1966 a 1978 se construye la carretera Sabana de la Mar–Miches, así como varias instituciones educativas y se reinicia el transporte aéreo. En este período también se observa una inmigración masiva procedente de zonas rurales de la región norte, la cual produce un crecimiento desmesurado y descontrolado del área urbana, así como el exceso de descargas barriales a las cañadas.

En 1978 son pavimentadas las principales calles y en 1979 se inicia el servicio de comunicaciones. En 1998 el paso del Huracán George produjo fuertes vientos e inundaciones que afectaron al municipio<sup>10</sup>.

A la fecha Sabana de la Mar presenta mayor crecimiento de su zona urbana, en detrimento de la zona rural. El municipio ha fortalecido su imagen como destino ecoturístico, sin embargo, persisten necesidades y problemas que limitan su desarrollo en los ámbitos socioeconómico, medioambiental, de infraestructura vial y prestación de servicios básicos.

#### **Entorno Regional**

Sabana de la Mar tiene relación directa de orden territorial, vial, marítimo, comercial o de servicios con los municipios Hato Mayor, El Valle, Miches, Samaná y San Pedro de Macorís. El municipio depende en considerable medida de Santo Domingo para los bienes y servicios que esta ciudad capital ofrece.

De otra parte, geográficamente Sabana de la Mar limita con los municipios de Sánchez y Bayaguana, sin embargo, la relación con ellos es



10 El Nuevo Diario. En línea: http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=125694. Consultado mayo 2014.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

escasa y limitada porque se encuentran separados por el Parque Nacional Los Haitises y no existe infraestructura vial que les conecte.

El distrito municipal Elupina Cordero (Las Cañitas) se abastece de bienes y servicios en Sabana de la Mar, para la provisión de alimentos, atención médica y operaciones bancarias.

Tabla No. 2
Relación de oferta de bienes y servicios entre
Sabana de la Mar y municipios del entorno

Municipio	Sabana de la Mar requiere bienes y servicios como:	Sabana de la Mar ofrece bienes y servicios como:
El Valle	Vía de acceso, productos agrícolas	Servicios bancarios, comercio, recreación, pago de la energía eléctrica
Miches	Vía de comunicación terrestre con el este, recreación, comercio	Punto de comunicación terrestre con Hato Mayor y San Pedro de Macorís. Punto de comunicación marítima con Samaná
Samaná	Fuente de empleos, turismo y recreación, punto de comunicación con los municipios del noroeste del país, área para la observación de ballenas	Turismo religioso, punto de comunicación para la zona este y para los municipios de Hato Mayor y San Pedro de Macorís; área para la observación de ballenas
Hato Mayor / San Pedro de Macorís	Vías de acceso, educación superior, salud especializada, realización de trámites en instituciones públicas, fuentes de empleo, comercio	Parque Nacional Los Haitises, ecoturismo, turismo religioso, suministro de pescado, actividades ecuestres
Santo Domingo	Abastecimiento comercial, educación superior, salud especializada, fuentes de empleo, trámites en instituciones oficiales, servicios relacionados con viajes al exterior	Turismo al Parque Nacional Los Haitises, ecoturismo, actividades ecuestres

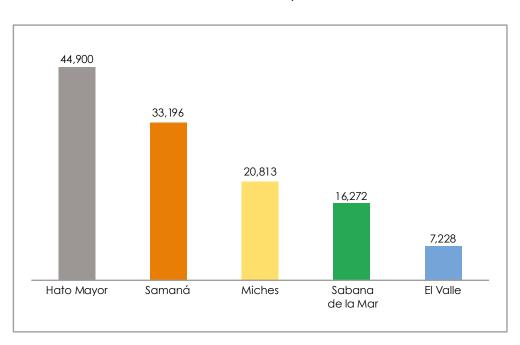
Elaboración propia, basada en análisis de la oferta y demanda de bienes y servicios de los municipios mencionados

En cuanto a la relación poblacional de Sabana de la Mar con los municipios de su entorno inmediato, este se encuentra como el segundo con menor cantidad de población.

La ubicación geográfica de Sabana de la Mar y su inclusión dentro de la red vial en construcción que la unirá con la zona turística del Este, proyectan nuevas dinámicas y oportunidades debido a que se convertirá en municipio comunicante entre el Este y Samaná, mejorará la comunicación entre la región Higuamo y Samaná; y podrá promover el ecoturismo como actividad turística alternativa y/o complementaria a la tradicional de sol y playa, la cual predomina en su entorno.

Gráfico No. 1

Población de Sabana de la Mar con respecto a los municipios de su entorno, 2010



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

 $\mathbf{I}_{30}$ 

#### Gobernabilidad Local



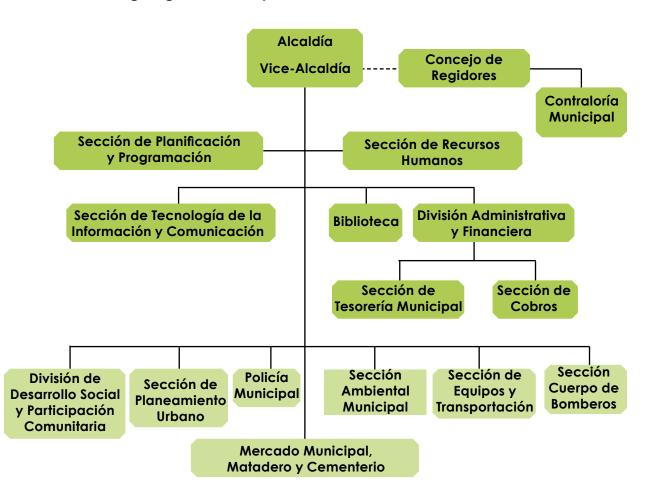
#### Gobierno local

El gobierno local está dirigido por la arquitecta Aura Cruz Saldaña Rosario, y el vice-alcalde Domingo Javier, ambos del Partido de la Liberación Dominicana (PLD). El Concejo de Regidores está conformado por cinco miembros: Miladis Ravelo Rijo, Benito Mercedes y José Fontana Díaz, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Moisés Pimentel, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y Venancio De La Cruz Trinidad, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), actual presidente. Respecto a lo que establece la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, el Concejo de Regidores presenta escasa participación de la mujer (20%) y en cuanto a su funcionamiento, no ha sido definido el reglamento de funcionamiento interno.

El ayuntamiento está conformado por 15 dependencias en las que trabajan 147 empleados, un 66% de los cuales son hombres y 34% son mujeres; con relación a los puestos directivos, el 63.1% son hombres y el 36.9% mujeres. A pesar de estas diferencias, a la fecha no se ha implementado una política de incorporación de perspectiva de género en la gestión municipal.

El ayuntamiento cuenta con el departamento de Género y la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP), esta última, gracias al apoyo de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), por medio del proyecto Construyendo Juntos Gobernanza Local, quien también asiste técnicamente en la elaboración del primer Plan Municipal de Desarrollo y orientará en la elaboración de los planes operativos anuales y el presupuesto municipal.

Gráfico No. 2
Organigrama del Ayuntamiento de Sabana de la Mar



En relación al presupuesto municipal, para el año 2015 fue aprobado un monto de RD\$34,500,000.00. De ese total, se percibirán RD\$27,342,063 por la Ley de Transferencias y RD\$7,157,937.00 de recaudación propia (26.2%)<sup>11</sup>, los cuales provienen del registro de documentos, arrendamientos de solares y locales comerciales, entre otros. Existen limitaciones para el incremento de los ingresos propios, originadas por la falta de cultura de pago por los servicios, el alto porcentaje de población de escasos recursos y la existencia de arbitrios que no se cobran.

El ayuntamiento utiliza como mecanismos de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos, los informes mensuales y trimestrales entregados a la Cámara de Cuentas y Contraloría General de la República, la rendición de cuentas del presupuesto participativo, así como la Asamblea anual de Rendición de Cuentas.

## Fomento de la participación ciudadana, presencia de organizaciones de la sociedad civil y sector privado

Como mecanismos de participación ciudadana, desde el 2010 se implementa el Presupuesto Participativo. Igualmente, se han creado el Consejo Económico y Social Municipal (CESM), el Comité de Prevención Mitigación y Respuesta y el Ayuntamiento Juvenil e Infantil (AJI), que ha permitido la integración de la población infanto-juvenil a la gestión municipal.





Sobre las organizaciones de la sociedad civil, el municipio cuenta con 20 juntas de vecinos, un 90% de las cuales está registrada en el Registro Municipal de Organizaciones Sin Fines de Lucro del Ayuntamiento. Actualmente con dichas organizaciones se realizan las asambleas comunitarias del presupuesto participativo, jornadas de capacitación para mujeres de escasos

recursos, proyectos y acciones de saneamiento ambiental; y participación en jornadas médicas y de prevención de enfermedades.

11 Entrevista a Lic. Celina E. Severino, tesorera municipal, ayuntamiento Sabana de la Mar, enero 2015.

Comoinstancia en cargada de darrespuesta a las necesidades comunitarias, se conformó en el 2013 el departamento de Asuntos Comunitarios, que también promueve una mejor comunicación ayuntamiento-comunidades.

Las organizaciones e iniciativas de alianzas locales en el plano social son la Federación de Juntas de Vecinos, Confraternidad de Pastores e Iglesias de Sabana de la Mar, La Multitud, Jóvenes Organizados de Sabana de la Mar (JOSAMAR), Organización de los Derechos Humanos, Federación de Padres Madres y Amigos de la Escuela, Sabanalamarinos Presentes, Consejo Hospitalario, Club Novia de la Bahía, Asociación de Estudiantes Universitarios de Sabana de la Mar (ASEUSAMAR), Asociación de Estudiantes de la UASD, Cooperativa Nacional de Maestros (COOPNAMA), Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Fe y Luz María Inmaculada y la Asociación de Parceleros de Sabana de la Mar.

Como agrupaciones que trabajan a favor de la mujer se encuentran, el Club de Madres Elupina Cordero, la Asociación de Mujeres Unidas Por La Fe (La Maraquita), Asociación de Mujeres Sor Inés de la Jaqueta (AMUSOIJA) y la Organización de Mujeres de Arroyo Piedra.

Los organismos orientados al desarrollo económico son la Asociación de Ganaderos de Sabana de la Mar, Asociación de Pescadores, Asociación de Cacaoteros Innovación y Desarrollo (ACID), Federación de Campesinos de Sabana de la Mar (FECASAMAR), Patronato para el Desarrollo Turístico y Ecológico (SAVAMACA), Asociación de Guías Turísticos, Asociación de Hoteles, Bares y Restaurantes, Asociación de Trabajadores del Transporte (ASOTRASAMAR) y el Sindicato de Constructores.

En el tema de la protección de los recursos naturales, el municipio cuenta con el Comité Municipal de Prevención Mitigación y Respuesta, Sociedad Pro Rescate Ecológico (SOPROECO), Programa de Higiene y Salud por el Medio Ambiente (HISAMBI) y el Club de Jóvenes Ambientalistas Guardianes Verdes.

Las instituciones deportivas o de recreación son el Club Ecuestre Richard Antonio Díaz, el Club Gallístico, la Asociación de Triatlón, las ligas José Pimentel, Trinidad y Félix Hernández; y el club deportivo Luis Calcaño, entre otros.

El ayuntamiento ofrece asistencia a organizaciones civiles, sectores de la comunidad, familias, estudiantes y madres cabeza de hogar de escasos recursos; sin embargo, estos no se han organizado en una política municipal de desarrollo social.

#### Relación con el Gobierno Central



En el municipio tienen presencia los Ministerios de Educación, Salud Pública y Asistencia Social; Medio Ambiente, Deportes, Obras Públicas, Agricultura y de las Fuerzas Armadas, por medio de la Marina de Guerra; así como, la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE), el Instituto Postal Dominicano (IMPOSDOM) el Instituto

Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), la Junta Central Electoral, la Oficialía del Estado Civil, la Policía Nacional, la Defensa Civil, el Instituto Agrario Dominicano (IAD), el Instituto Postal Dominicano, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA), la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) y los Bancos de Reservas y Agrícola.

El Ayuntamiento, lleva a cabo labores conjuntas con:

- El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con quien ha firmado un acuerdo para el saneamiento del vertedero municipal.
- El Ministerio de Educación, en la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" y campañas de concientización y organización de actividades patrias.
- El Ministerio de Salud, realizando operativos preventivos de salud.
- El Ministerio de Deporte, que ha implementado el programa "Salud para la tercera edad", así como los juegos deportivos municipales.
- La Defensa Civil, en las actividades relacionadas con el Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta.
- La Policía Nacional, en acciones de seguridad ciudadana.

Además de las instituciones públicas presentes, se considera necesaria la presencia de los ministerios de La Mujer, Cultura y Juventud, además de la Dirección General de Impuestos Internos y la Policía Turística.

#### Relaciones interinstitucionales

El ayuntamiento pertenece a la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), del cual es beneficiario de los proyectos "Implementación de los Ayuntamientos Juveniles e Infantiles, AJI", y "Construyendo Juntos Gobernanza Local con Participación y Planificación", el cual ha propiciado la formulación del primer Plan Municipal de Desarrollo para el municipio. Igualmente pertenece, a la Asociación Dominicana de Regidores (ASODORE), a la Asociación de Municipios de la Región Higuamo (ASOMURHI) que es un órgano desconcentrado de FEDOMU; y a la Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas (UNMUNDO), la cual es presidida por la alcaldesa.

El ayuntamiento también posee relaciones con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea, KOICA, en la asistencia técnica y económica para la implementación del proyecto Basura Cero "En Sabana de la Mar la basura en su lugar", así como con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastre, UNISDR, de quien ha recibido asistencia técnica para la implementación de políticas de resiliencia.

En la actualidad el ayuntamiento preside a nivel local el Directorio de Restitución de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes; el Consejo Municipal de Apoyo a la Discapacidad, así como el Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta, CMPMR.

Como mecanismos de información a la ciudadanía se utiliza la radio comunitaria, la página www.facebook.com/AlcaldiaSbm, que cuenta con 4,346 usuarios, y se ha puesto en funcionamiento la página web institucional. En este orden, el ayuntamiento cuenta desde el 2011 con la Oficina de Libre Acceso a la Información, la cual atiende solicitudes sobre los presupuestos municipal y participativo, principalmente.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

#### ANÁLISIS FODA DEL AYUNTAMIENTO DE SABANA DE LA MAR

<ul> <li>Buenas relaciones entre la Alcaldía y el Concejo de Regidores</li> <li>Organización administrativa reestructurada acorde a las necesidades de la institución</li> <li>Uso eficiente y transparente de los recursos económicos para responder a las necesidades del municipio</li> <li>Aplicación de control financiero interno por parte del Contralor Municipal</li> <li>Adecuada aplicación del Presupuesto Participativo</li> <li>Se ha creado la Oficina Municipal de Planificación y Programación</li> <li>Se ha creado la Oficina de Género</li> <li>Técnicos calificados en cada área de trabajo</li> <li>El recurso humano cuenta con afiliación al sistema de seguridad social.</li> <li>Se na conformado el Consejo Económico y Social Municipal</li> <li>Se cuenta con una oficina de Gestión de Riesgo</li> <li>Se ha conformado el Ayuntamiento Juvenil e Infantil</li> <li>Mayor disponibilidad de recursos económicos para obras de inversión</li> </ul>
Estructura física en buenas condiciones

#### **Desarrollo Social**

#### Población

De acuerdo al IX Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2010 el municipio contaba con 13,723 habitantes, de los cuales el 93.83% residía en la zona urbana y el 6.16% en la zona rural. Según la población por sexo, el 50.37% eran hombres y el 49.63% mujeres<sup>12</sup>.

En el año 2002, la población era de 14,676 habitantes, que con respecto a 2010 presenta un crecimiento intercensal de -9.2%<sup>13</sup>. Esta disminución de la población se atribuye a las emigraciones de profesionales y personas con mano de obra no calificada, originadas por la búsqueda de empleo en municipios que ofrecen mejores oportunidades laborales.

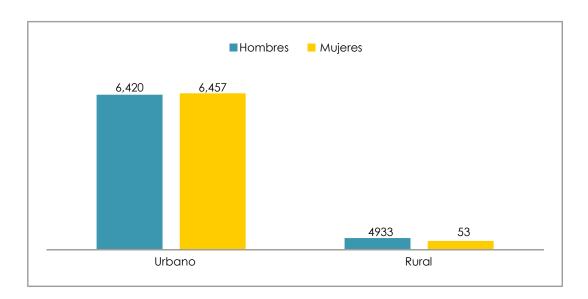


En relación a la ubicación de la población, se evidencia una alta concentración en la zona urbana del municipio (93.83%). De esta, el 50.7% de la población masculina lleva a cabo actividades laborales, comerciales y de servicios, el 15% estudia y el 10.85% se dedica a la agropecuaria, trasladándose diariamente a las zonas rurales. Con respecto a las mujeres de la zona urbana, el 31.7% se dedica a los quehaceres domésticos, el 23.8% al servicio doméstico, el 23.09% a actividades productivas, el 18.78% es estudiantes y el 0.40% se dedica a la agricultura.

En la zona rural, el 40.97% de la población masculina lleva a cabo diversas labores productivas, el 33.67% se dedica a la agricultura y el 11.35% estudia. En cuanto a la población femenina, el 37.67% realiza quehaceres domésticos, el 17.71% estudia y el 16.43% se dedica a diversas actividades productivas<sup>14</sup>.

Gráfico No. 3

Composición de la población según sexo y ubicación, 2010



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

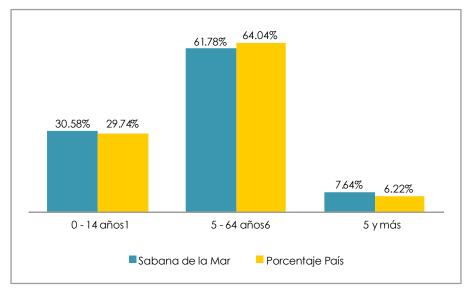
La estructura etaria de Sabana de la Mar indica que el grupo con mayor población es la joven y en edad económicamente activa (61.78%), seguida por la población infanto-adolescente (30.58%). Sobre la población de 15 a 64 años, que representa la fuerza de trabajo (8,478 hab.) el 50.33% son hombres y el 49.67% mujeres. Esta composición de la población muestra estrecha similitud con la composición a nivel nacional, siendo levemente superior en los segmentos de 0-14 años y envejeciente, e inferior en la población de 15 a 64 años.

 $A_0$ 

<sup>12</sup> Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda. Informe general. 2010, pág.60. 13 Oficina Nacional de Estadística. Tu Municipio en cifras. Sabana de la Mar. Cuadro 1.2: Indicadores Censales, año 2010.

<sup>14</sup> Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda. Bases de datos en línea REDATAM. Consultado abril 2014.

Gráfico No. 4
Población según edades del municipio de Sabana de la Mar
y relación con el porcentaje del país



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

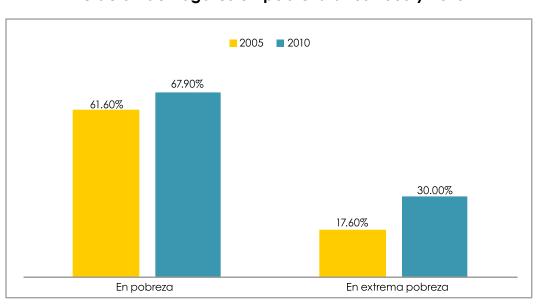
Con respecto a la población extranjera, en el 2010 residían 326 personas de origen norteamericano, europeo, latinoamericano y haitianos<sup>15</sup>. Los tres primeros grupos se dedican a actividades comerciales o son pensionados, y los haitianos se dedican a actividades laborales de mano de obra no calificada. Estos últimos residen principalmente en barrios marginales como Catarey, Barrio Proyecto, La Yagüita, Las Casitas, Los Solares y La Javilla, así como en la zona rural. Actores del municipio relacionados con actividades socio-económicas, consideran que en los tres últimos años la población haitiana se ha incrementado considerablemente, aunque no existen registros que indiquen el número exacto<sup>16</sup>.

En el año 2005, el municipio tenía 4,014 hogares, un 61.6% de los cuales se encontraban en condiciones de pobreza y 17.6% en extrema pobreza<sup>17</sup>. Para el 2010 Sabana de la Mar contaba con 3,930 hogares, encontrándose el 67.9% de ellos en pobreza y el 30% en extrema pobreza<sup>18</sup>. En este orden, el 22.36% de los hogares en pobreza y el 7.8% de hogares en extrema pobreza, están encabezados por mujeres<sup>19</sup>.



El incremento de la población en condiciones de pobreza se origina por varios factores, como las necesidades básicas y sociales no satisfechas, así como la dependencia económica, la falta de oportunidades para la adecuada inserción laboral y/o desarrollo educativo de las mujeres cabeza de hogar, entre otras. Sabana de la Mar evidencia índices considerablemente superiores a los registrados a nivel nacional (40.4% y 10.4% respectivamente)<sup>20</sup>.

Gráfico No. 5
Relación de hogares en pobreza años 2005 y 2010



Fuente: Elaboración propia, en base a Ministerio de Economía, Panificación y Desarrollo. Focalización de la Pobreza en la República Dominicana, 2005 y Atlas de la pobreza en la República Dominicana, 2012.

<sup>15</sup> Oficina Nacional de Estadística, Tu municipio en cifras. Sabana de la Mar. Cuadro 1.2: Indicadores censales, año 2010.

<sup>16</sup> Conclusiones de la validación ciudadana del Diagnóstico Municipal para el Plan Municipal de Desarrollo de Sabana de la Mar. 22 de mayo 2014.

<sup>17</sup> Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Focalización de la pobreza en la República Dominicana, 2005.

<sup>18</sup> Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Atlas de la pobreza en la República Dominicana, 2012. 19 Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda. Bases de datos en línea REDATAM.

<sup>20</sup> Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Atlas de la pobreza en la República Dominicana, 2012.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE DESARROLLO

Las características que presentan los diferentes segmentos de la población son:

Las familias de escasos recursos no cuentan con estancias infantiles para la población de 0 a 3 años<sup>21</sup>; el 37.97% de la población de 0 a 14 años (4,197 personas) se encuentra en condiciones de pobreza<sup>22</sup> y de esta el 88.26% se ubica en la zona urbana.

Sobre la población de 6 a 16 años, el 3.7% no recibe educación<sup>23</sup> y un número de ellos vive en la calle debido, entre otras razones, a la migración de padres que dejan sus hijos al cuidado de familiares, quienes por diversas limitaciones no pueden asumir dicha responsabilidad. De otra parte, si bien no está cuantificado, se presentan frecuentemente casos de abuso infantil<sup>24</sup>.

La población de 18 a 35 años presenta los mayores índices de migración, que se dirige principalmente hacia San Pedro de Macorís, Santo Domingo y la zona turística del Este, en búsqueda de educación superior y oportunidades de trabajo. En cuanto a la educación técnica, esta población cuenta con reducidas ofertas orientadas a las necesidades del sector productivo local o al emprendurismo.



<sup>21</sup> Levantamiento OMPP.

El 42.39%<sup>25</sup> de los hogares está encabezado por mujeres, y de ellos, el 35.6%<sup>26</sup> se encuentra en condiciones pobreza y el 5.16% son madres menores de 20 años<sup>27</sup>. Entre otros aspectos que describen la situación de la mujer en el municipio, se identifican la situación económica desfavorable y falta de oportunidades laborales; bajos niveles educativos, falta de estímulo y limitaciones para el desarrollo académico formal; migración permanente originada



por la búsqueda de mejores oportunidades laborales; y violencia hacia la mujer, que en la mayoría de los casos no es denunciada<sup>28</sup>.

Para la atención y promoción de la mujer, el ayuntamiento cuenta con la Oficina de Género, desde la cual ofrece asesoría técnica, apoyo financiero y mejoramiento a las infraestructuras de los grupos de mujeres. Todavía está pendiente realizar un diagnóstico municipal de género que recoja y consolide las informaciones relacionadas con la situación de la mujer.

Sobre la población envejeciente (1,262 personas), el 38.19% se encuentra en pobreza, el 20.36% vive solo<sup>29</sup> y con limitaciones para la interacción social. De estos, el 59.8% son hombres y el 40.2% mujeres. El municipio no cuenta con programas para la atención integral de esta población.

El 31.5% de la población presenta discapacidad física relacionada con la movilidad, la visión, la audición y el habla; y el 0.83% presenta discapacidad mental<sup>30</sup>.

Para la atención de estos segmentos de la población, el municipio cuenta con instituciones como la Fundación Elupina Cordero que trabaja con niños especiales, el Patronato de Ciegos que gestiona operaciones de la vista a personas de escasos recursos; la Escuela de Sordomudos Fe y Luz que atiende personas con deficiencias físicas o mentales, y recientemente el Consejo Municipal de Apoyo a la Discapacidad que trabajará en

<sup>22</sup> Oficina Nacional de Estadística. IX Censo de Población y vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM. Consultado 10 de abril 2014.

<sup>23</sup> Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Atlas de la pobreza en la República Dominicana, 2012. 24 Entrevista a Lic. Juan Mota, División de participación comunitaria y desarrollo social. Ayuntamiento Sabana de la Mar, 22 de mayo del 2014

<sup>25</sup> Oficina Nacional de Estadística. IX Censo de Población y vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM. Consultado 10 de abril 2014.

<sup>26</sup> Ibídem.

<sup>27</sup> Ibídem.

<sup>28</sup> Consulta a Asociación de Mujeres La Maraquita, Club de Madres Elupina Cordero, mujeres que trabajan en INAPA, Mayra Miranda, Ramona Guzmán, Grecia Mejía, Rosa Martínez, Odalis Polanco, realizada por Lic. Juan Mota, División de Participación Comunitaria y Desarrollo Social, Ayuntamiento Sabana de la Mar, mayo 2014.

<sup>29</sup> Oficina Nacional de Estadística. IX Censo de Población y vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM. Consultado abril 2014.

<sup>30</sup> Ibídem.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE DESARROLLO

la atención integral de las personas con discapacidad. El Gobierno Nacional, a través de varios programas asiste a la población de escasos recursos, a través de Comer es Primero (2,316 hogares), Bonogás Hogar (2,616), Bonoluz (1,411), Incentivo a la asistencia escolar (1,067), Incentivo a la educación superior (21 estudiantes), Bono Escolar Estudiando Progreso (224), suplemento alimenticio envejeciente (365) y suplemento medicamentos envejecientes (223)<sup>31</sup>.

El ayuntamiento, a su vez, apoya a varias instituciones locales orientadas a la atención de segmentos vulnerables de la población, mediante asistencia logística y económica, además ofrece servicio gratuito de orientación sicológica que atiende y da seguimiento a situaciones relacionadas con violencia de género, abuso, maltrato infantil y abandono del hogar; orientación legal, y canalización de casos frente al Consejo Nacional de la Niñez (CONANI) y el Ministerio de La Mujer.

#### Educación



En Sabana de la Mar se asienta el Distrito Educativo 05, perteneciente a la Regional 05 de San Pedro de Macorís, el cual administra y supervisa las 21 instituciones educativas del municipio.

Para el año escolar 2013-2014, el total de la población estudiantil fue de 4,755, de los cuales 137 son del nivel inicial, 2,806 del básico, 1,228 del medio, 389 de Prepara y 195 del sistema

de adultos. Esta distribución muestra una considerable disminución de los estudiantes del nivel básico al medio, causada por la repitencia y el abandono. Este último producto de la necesidad de integrarse a actividades productivas.

Tabla No. 3
Estadística del año escolar 2013 - 2014, por grado, niveles y modales

Nivel	Total	Público		Privo	ado
		Urbano	Rural	Urbano	Rural
Inicial	137			137	
Básico	2,806	2,295	511		
Medio	1,228	1,228			
Sistema de Adultos	195	195			
Prepara	389	389			
TOTAL	4,755	4,107	511	137	

Fuente: Distrito Educativo 05-05. Elaboración propia

En cuanto a los indicadores educativos, un 47.5% de los estudiantes está inscrito con mayor edad de la que corresponde, lo cual excede en 10 puntos porcentuales al indicador nacional. Igual situación se observa respecto al porcentaje de reprobados, que es superior al promedio nacional por 2.6%. Sin embargo, los estudiantes inscritos con menor edad o precocidad, en promoción intra-anual y en abandono intra-anual, son inferiores a la media nacional.

Tabla No. 4
Indicadores educativos del municipio de Sabana de la Mar
y en relación a la media nacional

Ubicación	Sobreedad %	Precocidad %	Reprobados %	Abandono intra-anual %	Promoción intra-anual %
Sabana de la Mar	47.5	7.9	11.2	3.7	85.6
Nacional	37.6	13.3	8.6	3.8	88.2

Fuente: Ministerio de Educación. Análisis de indicadores educativos y alerta temprana. En línea: http://apps.see.gob.do/analisisdeindicadores/

Los indicadores educativos según sexo muestran que en lo referente a la promoción intra-anual el 49.84% son hombres y el 50.16% mujeres; en lo relacionado a la repitencia, se presenta en el 66.19% de hombres y el 33.81% mujeres, y de abandono intra-anual el 57.46% lo integran los varones y el 42.54% mujeres<sup>32</sup>.

Las instituciones educativas públicas presentan necesidades comunes en lo referente a oferta educativa, estas requieren profesores de educación física, inglés, francés y formación integral humana y religiosa.

<sup>31</sup> Administradora de subsidios sociales. En Línea: http://www.adess.gov.do/v2/Reportes/ReportView2.aspx. Consultado abril 2014.

<sup>32</sup> Fuente: Distrito Educativo 05-05, Unidad de Estadísticas, iunio del 2014.



Las necesidades comunes en cuanto al equipamiento, son la falta de butacas, escritorios, computadoras y libros actualizados para las instituciones que cuentan con bibliotecas.

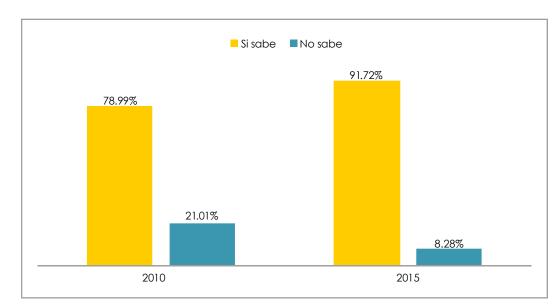
Sobre la infraestructura física, se observa ausencia de espacios adecuados para las direcciones, secretarías, atención sicológica y bibliotecas, así como de áreas de recreación y áreas verdes. El Ministerio de Educación ha identificado lotes para la construcción de nuevos centros educativos<sup>33</sup>, y ha adoptado el nuevo modelo del currículo educativo por competencia. El Centro Educativo Abigail Mejía presta atención a estudiantes con discapacidad. Se ha priorizado la construcción de un

centro educativo en el distrito municipal Elupina Cordero (Las Cañitas).

Otras instituciones de educación no formal, así como especial, son la Escuela de Música, administrada por el Ministerio de Cultura, y el Centro de Recuperación Física Educativa Municipios Amigos de Niños Especiales, que tiene una matrícula de 16 estudiantes. Adicionalmente, para la atención y cuidado de infantes menores de 5 años, se cuenta con dos centros privados de atención inicial.

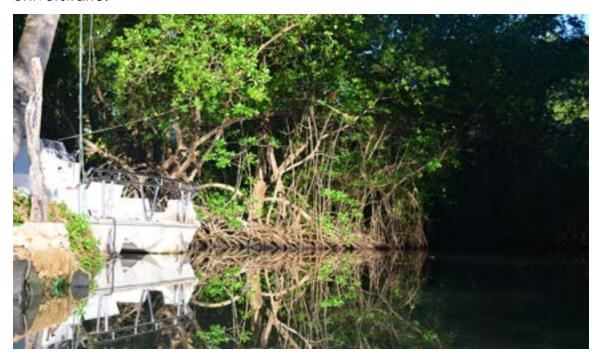
Sabana de la Mar presentaba en el 2010 una tasa de analfabetismo de 21.01%, el cual era superior en 2.71 puntos porcentuales a la tasa nacional para ese mismo período (18.3%). Esta situación concentraba el 88.8% de la población que no sabía leer ni escribir en la zona urbana y afectaba más a hombres (55.4%) que a mujeres (44.6%)<sup>34</sup>. La implementación del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprender Contigo", a partir del 2012, ha permitido reducir a 8.28% la población analfabeta del municipio<sup>35</sup>.

Gráfico No. 6
Relación de población de 3 años y más que no sabe leer ni escribir entre años 2010-2015



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

En cuanto a los niveles de estudios de la población, el 10.63% alcanzó el inicial, el 58.19 % el básico, el 25.2% el medio y el 6.12% en el universitario. En cuanto a los niveles de estudio por sexo, es mayor la población masculina en los dos primeros niveles, y la población femenina en los niveles medio y universitario.



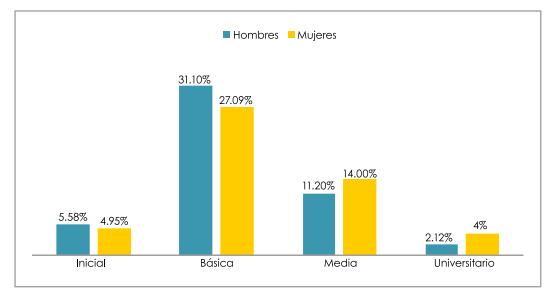
<sup>33</sup> Radio Educativo Dominicana. El MINERD informa los lugares donde se realizarán los sorteos. En línea: http://redfm.gob.do/el-minerd-informa-los-lugares-donde-se-realizaran-los-sorteos-para-la-construccion-de-las-nuevas-aulas-para-la-tanda-extendida/. Consultado febrero 2015.

<sup>34</sup> Oficina Nacional de Estadística. IX Censo de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM. Consultado abril 2014.

<sup>35</sup> Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo". Boletín de alerta semanal No. 105. Consultado febrero de 2015. Información en base a total de beneficiarios registrados hasta febrero 2015.

Gráfico No. 7

Población de 3 años y más que asiste o asistió a la escuela por sexo, y último nivel educativo completado, 2010



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

Sabana de la Mar no cuenta con oferta de educación superior, por lo que aproximadamente 110 estudiantes deben trasladarse al Centro Universitario de Hato Mayor, CURHAMA (extensión de la UASD), a la Universidad Central del Este (UCE) y el Instituto de Formación Superior Juan Vicente Moscoso, en San Pedro de Macorís; y a la Universidad Autónoma de Santo Domingo, la Universidad Nacional Evangélica y La Universidad del Caribe, en la capital.

Como apoyo a la educación superior, el ayuntamiento entrega mensualmente ayudas económicas a estudiantes del CURHAMA, a la Asociación de Estudiantes Universitarios de Sabana de la Mar (ASEUSAMAR) y a estudiantes de escasos recursos, igualmente contribuye con apoyo

logístico y económico para la realización de talleres y actividades especiales, según solicitud de los estudiantes<sup>36</sup>.

A nivel técnico vocacional el ayuntamiento ofrece cursos de belleza, costura, lencería y manualidades; por su parte, el Centro Tecnológico Comunitario de Informática, ofrece inglés por



36 Entrevista a Lic. Celina E. Severino. Tesorera Municipal, Ayuntamiento Sabana de la Mar, abril 2014.

inmersión, educación inicial, locución, y etiqueta y protocolo. Ambos cuentan el apoyo del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)<sup>37</sup>. Anualmente se benefician de estos cursos más de 500 personas, principalmente mujeres (61%). En la actualidad el Ayuntamiento construye la Escuela Técnico Vocacional, donde ha cedido un espacio al Instituto Nacional de la Aguja (INAGUJA), con el objetivo de ampliar las oportunidades de capacitación para la mujer<sup>38</sup>. Actores sociales y económicos consideran importante la capacitación técnica permanente para el trabajo y el emprendurismo, en especial para jóvenes y teniendo en cuenta la equidad de género<sup>39</sup>.

#### Salud

El municipio de Sabana de la Mar pertenece a la Regional de Salud número 5, la cual cuenta con un hospital municipal general de nivel especializado llamado Señorita Elupina Cordero y una Unidad de Atención Primaria, UNAP, ubicada en Barrio Lindo. Adicionalmente, existen tres clínicas privadas: el Centro Médico y Especialidades Sabana de le Mar, el Centro Médico Hipocrático y la Clínica Doctor Tavárez, ubicadas en la zona urbana.



Las especialidades que ofrecen los centros de salud son ginecología, obstetricia, pediatría, medicina familiar, medicina interna, cardiología, oftalmología, epidemiologia, planificación familiar, así como servicios de sonografía, electrocardiograma, fonografía y radiografía. Según la comunidad, son necesarias las especialidades de traumatología, cirugía, anestesiología y sicología. Tanto el hospital como los dos centros privados ofrecen servicio

de emergencia 24 horas, así como de internamiento, para lo cual dispone de 46 camas en total. El personal sanitario está compuesto por 24 médicos generales y especialistas; 25 enfermeras y 51 empleados como personal de apoyo. A su vez, la UNAP es atendida por un médico y una enfermera.

Para la atención médica preventiva, existen varios programas coordinados por el Ministerio de Salud, como de prevención ETS-VIH/SIDA, prevención de CA cérvix, Programa Nacional Control de la Tuberculosis y prevención de enfermedades tropicales como: cólera, dengue y leptospirosis.

<sup>37</sup> Levantamiento de la OMPP.

<sup>38</sup> Información suministrada por la Alcaldesa, arquitecta Aura Saldaña, julio 2014.

<sup>39</sup> Conclusiones de la validación ciudadana del Diagnóstico Municipal para el Plan Municipal de Desarrollo de Sabana de la Mar. 22 de mayo 2014.

En cuanto al servicio de salud dental, es ofrecido por ocho centros privados y el hospital, que también brinda servicio de laboratorio junto a dos privados. Para el suministro de medicamentos, existen 3 farmacias privadas y 3 boticas populares.

Las causas de hospitalización más frecuentes son las infecciones respiratorias, específicamente neumonía y asma (3,999 casos), hipertensión arterial (1,999), infecciones de las vías urinarias (1,996) y enfermedades diarreicas agudas (1,856); y la principal causa de fallecimiento, las enfermedades cardiovasculares<sup>40</sup>.

El Ayuntamiento, a través del proyecto "Basura Cero", espera contribuir con la salud de la ciudadanía mediante la aplicación del adecuado manejo de desechos sólidos desde el origen y mayores controles para evitar la contaminación producida por los residuos.

El Hospital Municipal ocupa la edificación de una antigua base militar estadounidense, que presenta deterioro en baños y filtraciones en techos. En lo relacionado con el equipamiento, requiere de camillas y electrocardiógrafo para emergencia, carro de paro y electrocauterio. En el área de imágenes es necesario el sonógrafo de tres transductores y equipo de rayos X. En el laboratorio se hace necesario contar con equipo de hematología, autoclave, microscopio, centrifugadora y horno esterilizador.

Además de instrumental quirúrgico, en el área de expulsivos y quirófano se necesita una mesa de parto, recipientes de acero inoxidable, lámparas, cuello de garzo inoxidable, 2 taburetes y manómetros para tanque de oxígeno. Para internamiento, un desfibrilador y esfigmomanómetro aneroide portátil. De otra parte, teniendo en cuenta las frecuentes prácticas inadecuadas de buceo y las lesiones respiratorias que estas pueden producir, se hace necesaria la dotación de una cámara hiperbárica. En lo que respecta a la atención de emergencias, el hospital precisa de una ambulancia<sup>41</sup>.

A nivel municipal, como principales necesidades en el tema de salubridad se menciona:

- Mejorar las condiciones físicas y ampliar los servicios de la UNAP de Barrio Lindo.
- Realizar programas de sensibilización para y con la ciudadanía, en la prevención de enfermedades, infecciones y virus más frecuentes y de mayor riesgo para la salud, como cáncer, cardiovasculares, enfermedades de transmisión sexual, dengue y otros.

 Accesibilidad permanente a un médico legista para el levantamiento de cadáveres, ya que cuando ha sido necesario, este suele ser un proceso oneroso y tardío, debido a que sólo se cuenta con uno para toda la provincia.

• Mejoramiento de la calidad del agua potable y construcción de sistema de alcantarillado, a fin de disminuir los riesgos de enfermedades.



#### Seguridad Ciudadana

Sabana de la Mar se ha caracterizado por índices de inseguridad bajos, afectado por sucesos puntuales relacionados con la salida ilegal de nacionales, robos, agresiones y violencia intrafamiliar. Los organismos responsables de garantizar la seguridad ciudadana en el municipio son la Policía Nacional, la Marina de Guerra, la Defensa Civil, la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos.

La Policía Nacional tiene su sede en una propiedad de la Autoridad Portuaria, ubicada en la calle Diego de Lira No. 2. Este único destacamento está integrado por 4 agentes que no cuentan con el equipamiento necesario, ni medios de transporte para cumplir eficazmente con sus funciones<sup>42</sup>. La Marina de Guerra está integrada por 7 agentes encargados de proteger el litoral marítimo, quienes evitan los viajes ilegales y el contrabando, apoyados en equipamiento suficiente para tales funciones<sup>43</sup>.

<sup>40</sup> Levantamiento realizado por las doctoras Santa Pimentel y Karina Guzmán. Hospital Municipal Elupina Cordero, en junio 2014.
41 Ibídem.

<sup>42</sup> Levantamiento de la OMPP, abril 2014.

<sup>43</sup> Consulta a Elías Brea Gil, Teniente de Navío, mayo del 2014.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Defensa Civil está conformada por 23 voluntarios, los cuales no cuentan con la dotación necesaria para la atención de emergencias<sup>44</sup>. La Cruz Roja la integran 50 voluntarios activos, que disponen de equipamiento e insumos para ejercer su función tales como: equipos de manejo de albergue, camillas y sogas, sin embargo adolecen de mobiliario de oficina, vehículo, ambulancia y botiquines de primeros auxilios<sup>45</sup>.



En el Cuerpo de Bomberos, prestan servicio 25 miembros y cuenta con un camión bomba y una embarcación de rescate. Sus principales necesidades son botas de incendio, mangueras de 1.5 pulgadas de lona, cuatro pistones de 1.5 pulgadas, bomba demotorde4pulgadasyunatoma de camión46. Estas instituciones no cuentan con ambulancias. ni con equipos especiales para el rescate marítimo. Por otro lado, el ayuntamiento trabaja en la creación de una Policía Municipal.

A finales de 2013, fue inaugurado el Centro de Seguridad Ciudadana "Coronel C. B. Federico E. Demorizi Hernández", ubicado en la calle Eliseo Demorizi, el cual, para una respuesta más rápida, coordinada y efectiva en casos de emergencia, concentra en dicha edificación a los Bomberos, Defensa Civil, Policía Municipal y la Cruz Roja.



<sup>44</sup> Información suministrada por el Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta, mayo 2014.

#### Cultura e Identidad

La principal manifestación cultural de Sabana de la Mar son sus Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora del Pilar, celebradas anualmente del 3 al 12 de octubre; donde, además de las festividades religiosas, se llevan a cabo juegos populares, competencias deportivas, presentaciones artísticas y un reinado.



Como actividad de animación religioso-cultural, se conmemora el fallecimiento de la señorita Elupina Cordero (4 de junio), caracterizada por las peregrinaciones desde diferentes puntos del país para asistir a las misas especiales o visitar la capilla que guarda sus restos. Elupina Cordero fue una religiosa católica, que es considerada la guía espiritual del municipio. Nació el 1 de diciembre de 1892, huérfana desde los siete años y sin visión a los doce. Su vida se caracterizó por una labor social y espiritual, caracterizada por la

atención y cuidado a niños, enfermos, necesitados e inclusive animales, así como a la evangelización de toda la población. Adquirió relevancia local y regional por curar diversas enfermedades gracias a la elaboración de medicinas caseras, y falleció el 4 de junio de 1939.

Sabana de la Mar cuenta con instituciones culturales como el Museo-capilla de la Señorita Elupina Cordero (su antigua vivienda), que acoge sus restos y presenta en varios espacios la vida y costumbres de principio del siglo

XX. El museo se encuentra en buen estado, y es administrado por la fundación del mismo nombre.

El Ministerio de Medio Ambiente administra el Centro de Visitantes "Aulas de la Naturaleza", donde se muestran las principales características del Parque Nacional Los Haitises y se brinda información sobre las áreas de uso público del mismo.



<sup>45</sup> Entrevista a Cirilo Inoa Almeida, director municipal de la Cruz Roja, mayo 2014.

<sup>46</sup> Entrevista a Jeffery Pimentel Guerrero, Coronel del Cuerpo de Bomberos, mayo 2014.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El Club Novia de la Bahía, recientemente reconstruido por el Ayuntamiento, funciona como espacio cultural donde se celebran eventos como conferencias, presentaciones artísticas, talleres, entre otros.



Como parte de los sitios de interés cultural, se encuentra Plaza Movimiento 14 de Junio, que alberga el monumento dedicado a los cuatro sabanalamarinos que fallecieron en la aesta patriótica de Constanza, Maimón y Estero Hondo: Vinicio Héctor Mateo Andrés Emilio Calcaño, Pérez Rodríauez, Conrado Hernández Padua y Salvador Martínez. Otro sitio de interés es el mural de Paul Giudicelli. ubicado en el Ayuntamiento

#### Municipal.

Como patrimonio cultural se destaca "La Casona de Sabana de la Mar", declarada Monumento Nacional según Decreto 248-08 del Poder Ejecutivo. Este inmueble de madera y techos de zinc representa la arquitectura antillana de principios del siglo XX, y se ha convertido en un símbolo histórico cultural del municipio<sup>47</sup>. La Casona, ubicada en la calle Diego Lira, se encuentra en estado de abandono, por lo que el ayuntamiento y organizaciones culturales realizan gestiones para su restauración y adecuación como centro cultural municipal.

Como recurso cultural arqueológico se destaca el Parque Nacional Los Haitises, que cuenta con pictografías (pinturas rupestres) y petroglifos<sup>48</sup> que muestran la vida y cultura de los aborígenes que vivieron en dicha zona hace más de 3,000 años. Este arte se encuentra en las cuevas cercanas a la Bahía de San Lorenzo y su entorno, que fueron utilizadas como viviendas



47 Hoy Digital. Casona de Sabana de la Mar un nuevo monumento. En Línea: http://hoy.com.do/casona-de-sabana-de-la-mar-un-nuevo-monumento/. Consultado 28 de abril del 2014.
48 J. Marcano. Áreas Protegidas en la República Dominicana. Parque Nacional Los Haitises. En Línea: http://www.jmarcano.com/ecohis/areas/categoria2/haitises.html. Consultado 29 de abril 2014.

y centros ceremoniales<sup>49</sup>. Las pinturas representan aves, peces, figuras humanas y deidades, plasmadas en colores negros y grises. Los petroglifos tienen motivos antropomorfos y zoomorfos, que si bien no son abundantes, tienen un gran significado<sup>50</sup>. Para apreciar estos recursos arqueológicos es necesario contar con el apoyo de la dirección del Parque.

Como exponente gastronómico o plato típico de Sabana de la Mar se encuentran "las minutas" o pequeños filetes de pescado apanado, que se acompañan por lo general de arroz o tostones.

El Ayuntamiento, por medio del departamento de Cultura, trabaja en la organización de un grupo folklórico, la creación de una banda de música juvenil y en talleres para la elaboración de caretas con materiales reciclables. Adicionalmente, contribuye en la celebración de actividades culturales, por medio de aportes económicos y técnicos.

#### **Actividad Deportiva**

Las disciplinas deportivas más practicadas en el municipio son béisbol, softball, basquetbol, voleibol, natación y triatlón, las cuales son promovidas por diversas organizaciones, como las ligas José Pimentel, Trinidad y Félix Hernández, el club deportivo Luis Calcaño, la Asociación de Triatlón, así como por el ayuntamiento.

Desde hace más de 16 años se celebra el "Festival Marino de Sabana de la Mar", el cual se ha convertido en un evento de interés nacional que integra actividades culturales y deportivas. En el Festival se llevan a cabo



49 Rupestreweb. El Arte Rupestre en el Parque Nacional Los Haitises. En línea: http://www.rupestreweb.info/haitises2.html. Consultado 29 de abril 2014.

las competencias de cruce a nado y en kayak de los 14 kilómetros de bahía que separan a Sabana de la Mar y Samaná<sup>51</sup>, el triatlón y competencias de yolas rápidas y velas. La organización del Festival Marino se encuentra a cargo de instituciones como el Consejo de Desarrollo de la Provincia Ecoturística de Hato Mayor, CODEPRAM y la Federación Dominicana de Natación, y se celebró por última vez durante las Patronales del 2014<sup>52</sup>. Este evento de reconocimiento nacional e internacional demanda altas inversiones económicas que contrastan con limitados patrocinios, por lo que no se celebra anualmente y genera incertidumbre sobre su permanencia.



Como una iniciativa del Ministerio de Deportes, se desarrolla el programa "Salud para la tercera edad", el cual ofrece diariamente jornadas de ejercicios. Cabe destacar que deportistas del municipio han participado en competencias de triatlón y natación a nivel nacional, en torneos de softbol en Puerto Rico y Estados Unidos, así como de beisbol en Venezuela.

Comoapoyoalaactividaddeportiva el ayuntamiento brinda aportes económicos para la organización de eventos en el municipio, transporte, utilería deportiva y premiaciones. Sin embargo, para la adecuada promoción deportiva es necesaria la reparación y dotación de las instalaciones deportivas, y la implementación de acciones permanentes para fortalecer y ampliar la práctica de diferentes disciplinas<sup>53</sup>.

#### Dinámica Económica

#### **Economía Local**

Reseñas históricas señalan que en la década de 1870 la agricultura de arroz, banano y coco, así como la ganadería, eran las actividades productivas de importancia en el municipio, que se desarrollaban en los parajes Caño Hondo, Yanigua y La Ceja, entre otros. Para la década siguiente entraron en auge los cultivos de café y cacao, y para el 1900 el municipio contaba con un comercio organizado. Posteriormente, se instalaron agroindustrias, se diversificó la agricultura y se fomentó ampliamente la pesca, actividades todas que continúan sustentando la económica local<sup>54</sup>.



En 2010 un 34.14% de la población del municipio representaba la Población Económicamente Activa (PEA), de los cuales el 68.95% eran hombres y el 31.05% mujeres<sup>55</sup>. Este último porcentaje es producto de las limitadas oportunidades de participación en el mercado laboral, así como

de responsabilidades del hogar (40.69% dedicadas a quehaceres domésticos<sup>56</sup>) que impiden insertarse adecuadamente a un trabajo y que por lo tanto desalienta el interés de la mujer de integrarse como fuerza laboral.

Tabla No.5
Estructura del mercado laboral por sexo en el municipio de Sabana de la Mar

Indicadores	Total	% Hombre	% Mujer
Población Económicamente Activa	4,686 hab.	70.1	29.9
Población Ocupada	4,438 hab.	70.5	39.5
Población Desocupada	248 hab.	63.3	36.7

Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

<sup>51</sup> El Caribe. Sabana de la Mar hará séptimo festival. En línea: http://www.elcaribe.com.do/2012/09/19/sabana-mar-hara-septimo-festival-marino#sthash.KpEimZqp.dpuf. Consultado mayo 2014.

<sup>53</sup> Conclusiones de la Validación ciudadana del Diagnóstico Municipal para el Plan Municipal de Desarrollo. 22 de mayo 2014.

<sup>54</sup> De la Rosa, Félix. Sabana de la Mar, pasado y presente. Centro para la conservación y el Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno, CEBSE, Inc. República Dominicana 1995.

<sup>55</sup> Oficina Nacional de Estadística. Tu Municipio en cifras Sabana de la Mar. Cuadro 3.2: Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010.

<sup>56</sup> Oficina Nacional de Estadística. IX Censo de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM. Consultado mayo 2014.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Con relación al segmento de la población ocupada, el 74.9% es asalariada. Las principales fuentes de empleo son el comercio, la agropecuaria y la pesca. La distribución por sexo de las principales actividades generadoras de empleo evidencia alta presencia de la mujer en labores que tradicionalmente ha llevado a cabo y reducida participación en actividades que realizan los hombres. De otra parte, el 25.1% de la población ocupada trabaja por su propia cuenta (76.5% hombres y 23.5% mujeres<sup>57</sup>).

Tabla No. 6

Distribución de población ocupada a sueldo por sexo en el municipio de Sabana de la Mar

Principales actividades generadoras de empleo	% Población	% Hombre	% Mujer
Comercio al por mayor y menor	23	68.3	31.7
Agricultura, ganadería y pesca	18.06	95.3	4.7
En hogares privados como servicio doméstico	10.25	9.9	90.1
Construcción	7.62	98.9	1.1
Servicios sociales, de salud, comunitarios	7.72	30.6	69.4

Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.



57 Ibídem.

La población desocupada está compuesta por un 62% de hombres y 38% de mujeres. El municipio no cuenta con agencias de empleo o programas para la integración de esta población en actividades productivas.

#### Principales actividades del Sector Primario

Las actividades del sector primario que predominan en Sabana de la Mar son la agricultura, la ganadería y la pesca.

En el municipio se produce cacao desde el año 1882, con la llegada de una colonia suiza que se ubicó en el paraje Escobar e instaló un monorriel que recorría la zona cacaotera para facilitar su recolección<sup>58</sup>. Actualmente se cultiva el cacao convencional y orgánico en las comunidades La Jaqueta, El Brujo, Palmarito, El Paso de la Caña, Arroyo Piedra, Río Abajo y Escobar, así como en Las Cañitas, Río Arriba, Magua, Cabezú y Arroyo Rico en el distrito municipal Elupina Cordero. En total se producen 600 toneladas anuales de cacao tipo Sánchez e Hispaniola en 1887 hectáreas (30,000 tareas), que benefician a 500 familias, las cuales se han agrupado como la Asociación de Cacaoteros Innovación y Desarrollo, ACID<sup>59</sup>.

Otro cultivo es el arroz, el cual es producido por pequeños agricultores agrupados en las comunidades de La Ceja y Caño Hondo, que en 943



58 Universidad de Salamanca, Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales. Tesis: Desarrollo económico territorial sostenible. Saldaña Rosario, Aura Cruz. En línea: http://biblioteca.funglode.net.do/Tesis-iglobal/Desarrollo-Urbano-y-territorio-sostenible/Tesis%20DUTS,%20Aura%20Cruz%20Salda%C3%B1a.pdf. Consultado junio 2014.

59 Entrevista a Lic. Ordaliza Rodríguez Pimentel. Contadora Biocafcao, junio 2014.

hectáreas (15,000 tareas) generan 635 toneladas anuales (50,000 fanegas), que son comercializadas en La Vega, Santiago, Bonao y a nivel local. El arroz es cultivado mediante sistema de riego, con aguas provenientes de los ríos La Piedra y Yabón, por lo que es necesario garantizar agua permanente que favorezca su producción. En este orden, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), se ha comprometido en la construcción de nuevos canales<sup>60</sup>.

Igualmente, es cultivado el café tipo robusta en las comunidades de Loma del 4, Arroyo Piedra, Caño Hondo y El Brujo, produciendo entre 20 y 25 toneladas anuales. Otros cultivos presentes en menor escala son el coco, la chinola, guayaba, lechoza y naranja, cuyos productores no se encuentran organizados y no han recibido orientación para eficientizar la producción.



En lo referente a la ganadería, esta se orienta a la producción de leche y carne, de la que se obtienen 4,500 litros diarios y 31.5 quintales de res al mes, que se comercializan a nivel local<sup>61</sup>. En menor medida también se produce carne porcina. Los productores están agrupados en la Asociación de Ganaderos, conformada por 50 miembros, quienes recibieron del Fondo

Especial para el Desarrollo (FEDA) un aporte de RD\$5,620,000,00 orientado a mejorar la producción y los ingresos de los pequeños productores<sup>62</sup>.

Sobre la pesca, debido a sus características ecológicas, la bahía de Samaná cuenta con una alta riqueza de recursos pesqueros, que representa un importante peso en las capturas a nivel nacional<sup>63</sup>. En Sabana de la Mar se reportan 800 libras de pescados diarios que son comercializadas a nivel local, en Hato Mayor del Rey, La Romana, San



60 INDRHI. El INDRHI termina la construcción diques en Nisibón y Maguá-Cañita en Sabana de la Mar. En Línea: http://www.indrhi.gob.do/index.php/compOficina Nacional de Estadísticant/k2/item/95-el-indrhitermina-la-construccion-diques-en-nisibon-y-Maguá-canita-en-sabana-de-la-mar. Consultado 29 de abril

61 Consulta a Alejandro Moronta, secretario general de Asociación de Ganaderos, mayo 2014.

62 La Información. FEDA presta 9.3 MM a dos asociación de pequeños ganaderos de Sabana de la Mar y Neiba. En línea: http://www.lainformacion.com.do/noticias/economia/17631/FEDA-presta-RD-9-3-MM-a-dos-asociaciOficina Nacional de Estadísticas-de-pequenos-ganaderos-de-Sabana-de-la-Mar-y-Neiba. Consultado junio 2014.

63 USAID, The Nature Conservancy. Caracterización socioeconómica y biofísica de la Bahía de Samaná. Santo Domingo. 2005 Pedro de Macorís y Santo Domingo. Para el mercadeo se cuenta con 10 pescaderías y la "Cooperativa Incorporada de Sabana de la Mar", integrada por 56 miembros. Estos pescadores de alta mar y de buceo conservan métodos artesanales de pesca, algunos de ellos identificados como inapropiados; es el caso de la red de arrastre o "licuadora" y el "apaleo", que les permiten obtener mayor volumen de pesca, pero sacrificando pequeñas especies y huevos.

#### Principales actividades económicas del sector secundario

En cuanto al sector secundario, la principal actividad es la relacionada con el secado o fermentación del grano de cacao tipo Hispaniola y Sánchez para su comercialización. Anualmente la empresa Biocafcao procesa 600 toneladas anuales, las cuales son vendidas a mercados europeos y norteamericanos<sup>64</sup>.



Varias iniciativas de pequeñas agroindustrias alimentarias y de fabricación se hacen presentes en el municipio, produciendo derivados de la leche y de frutas, cortes de pescado y carnes, así como de lencería para el hogar. Las mismas han surgido como mecanismo para la autosostenibilidad de grupos de mujeres organizadas y se caracterizan por la producción a nivel artesanal y la necesidad de capacitación del recurso humano, así como de industrialización, diversificación y ampliación de la oferta.

Tabla No. 7
Producción agroindustrial del municipio de Sabana de la Mar

Productor	Miembros	Producción
Asociación de Mujeres Unidas por la Fe	32	Dulces de leche, coco y leche, gua- yaba, coconete, helados, yanique- que, hielo
Asociación de Mujeres Sor Inés de La Jaqueta	33	Crianza, compra-venta y matanza de cerdos, crianza y comercialización de ovejas
Club de Madres Elupina Cordero	23	Elaboración de vinos caseros y pan
Organización de Mujeres de Arro- yo Piedra "San Francisco de Asís"	15	Fabricación y comercialización de sabanas, cojines y mosquiteros
Mujeres no organizadas o agru- padas	26	Fileteo y comercialización de pesca- do para minuta

Levantamiento y elaboración OMPP

64 Entrevista a Lic. Ordaliza Rodríguez Pimentel. Contadora Biofcacao, junio 2014.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE DESARROLLO

Teniendo en cuenta otros cultivos presentes en el municipio, la disponibilidad de tierra para nuevos cultivos, las actividades pesquera y ganadera, así como el interés de asociaciones, cooperativas y grupos de mujeres por el empoderamiento económico, la agroindustria alimentaria es una oportunidad para el desarrollo de dichos grupos, así como para la economía local.

Otras actividades del sector secundario son 2 embotelladoras de agua, 5 panaderías, 4 fábricas de agregados de caliza y arena, 6 ebanisterías, 6 talleres de mecánica y 3 talleres de herrería<sup>65</sup>.

#### Principales actividades económicas del sector terciario

En el sector terciario o de servicios, la actividad comercial de Sabana de la Mar cuenta con 5 ferreterías, 3 distribuidoras de electrodomésticos, 3 agroveterinarias, 3 distribuidoras de repuestos de motores, 2 estaciones de combustible, 2 envasadoras de gas propano, 45 puestos de bancas, 5 compraventas, 2 compañías para el envío de dinero, 2 puntos de pago de compañía telefónicas, 5 comerciales de misceláneos y 2 boutiques<sup>66</sup>. En cuanto al comercio informal, está conformado por 240 colmados, 30 salones de belleza. 25 vendedores ambulantes, entre otros.

Con respecto a la actividad financiera, prestan sus servicios el Bancos de Reserva, Banco ADEMI, el Banco ADOPEM y el Banco Agrícola, así como la institución de préstamos FONDESA (Fondo para el Desarrollo,



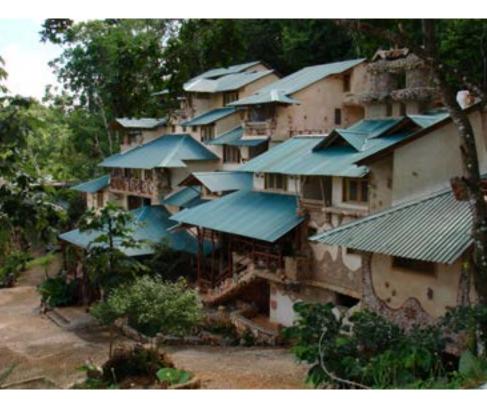
Inc.). Estas entidades llevan a cabo ferias anuales para la compra de útiles escolares (ADEMI), y para electrodomésticos y motores (FONDESA); en relación a los préstamos, el Banco Agrícola ofrece créditos blandos. Sobre las remesas, existen dos agencias de cambio, que reportaron en el año 2013 la suma de RD\$101,415,048,00 en envíos, cifra superior a los años anteriores<sup>67</sup>.



El turismo es la actividad representativa del sector terciario. Sabana de la Mar cuenta con una oferta ecoturística y cultural basada primeramente en la visita al Parque Nacional los Haitises, donde es posible observar las formaciones kársticas, manglares, la

avifauna endémica, cuevas con arte rupestre, así como realizar senderismo y recorridos en bote<sup>68</sup> por las bahías de San Lorenzo, Samaná y los islotes de la zona. Adicionalmente, se ofrece al turista una oferta cultural basada en recorridos por los museos de la Señorita Elupina Cordero y el aula de la Naturaleza, calles en las se observan viviendas de la arquitectura popular y el disfrute de la gastronomía local, basada en las minutas y otros platos con pescado, así como de dulces elaborados con la producción local de frutas.

Para la atención del turista, el municipio cuenta con 2 hoteles de carácter ecoturístico (Paraíso Caño Hondo y Rancho Don Rey) y 6 hoteles urbanos o de ciudad (Riverside, El Tres, El Triángulo, Sabana de la Mar, La Visión y Las Colinas), y se encuentra en reconstrucción el Hotel Villa Suiza. En total, el municipio dispone de 165 habitaciones y otras ofertas relacionadas con el turismo como restaurantes (6) discotecas (3)69.



<sup>68</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Conociendo las áreas protegidas de República Dominicana. http://www.ambiente.gob.do/IA/AreasProtegidas/Documents/Conociendo%20Nuestras%20 Areas%20Protegidas.pdf. Consultado mayo 2014.

<sup>65</sup> Levantamiento de la OMPP, Ayuntamiento Municipal de Sabana de la Mar, abril 2014.

<sup>67</sup> Consulta a Johanna Santana, de Caribe Express y Ney Benjamín Calcaño, de Western Union, abril del 2014.

<sup>69</sup> Levantamiento de la OMPP, Ayuntamiento Municipal de Sabana de la Mar, abril 2014.

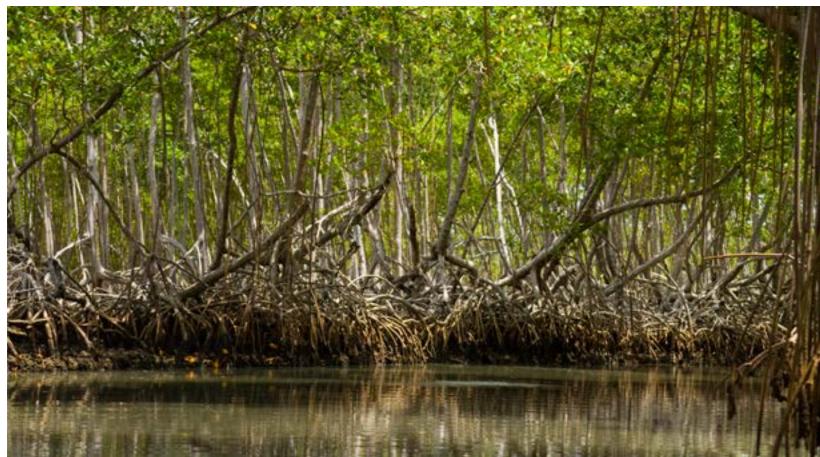
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Además de la actual oferta turística, Sabana de la Mar cuenta con potencialidades y oportunidades capaces de promover mayor desarrollo turístico, como:

- Ser uno de los lugares de llegada de las ballenas jorobadas en los primeros meses del año
- Los Saltos de Yanigua, el Balneario de Doña Lina (Altos de la Piedra), entre otros
- El Puerto de las Perlas de Caño Hondo, que de ser rehabilitado serviría para puerto de veleros
- Los cultivos de cacao y frutas que pueden ser utilizados como propuesta agroturística
- El Festival Marino
- La ventaja competitiva de la Ley 158-01 en la que se declara a la provincia de Hato Mayor y sus municipios como área de interés turístico para el aprovechamiento del medio natural, mediante proyectos e inversiones con exenciones fiscales durante los primeros 15 años de operaciones.

De manera general, las principales limitaciones para el desarrollo económico de Sabana de la Mar, son:

- Deterioro de las carreteras de acceso y de comunicación con los municipios vecinos
- Deterioro de los caminos vecinales, en especial aquellos que permiten la salida de productos agropecuarios
- Deficiente asfaltado de las calles de la zona urbana
- Ausencia de programas de capacitación laboral y de emprendurismo
- Ausencia de programas para el desarrollo agropecuario
- Escaso apoyo a los pequeños productores
- Deficiente servicio de aguas residuales
- Deficiente servicio de agua potable
- Alta erosión costera que limita la oferta turística y la comunicación marítima comercial
- Escasa presencia del Ministerio de Turismo y de políticas orientadas al fortalecimiento de la actividad turística en el municipio.
- Escasa concientización ciudadana sobre las riquezas y oportunidades de Sabana de la Mar.



#### **Medio Ambiente y Recursos Naturales**

El municipio de Sabana de la Mar acoge, en la zona oeste de su territorio, una considerable área del Parque Nacional Los Haitises (Leyes 244 de 1968 y 409 de 1976), caracterizado por una plataforma kárstica o de roca caliza, sin grandes elevaciones, llanos ondulados y reservorios de aguas subterráneas<sup>70</sup>, que constituyen el mejor ejemplo de esta formación geológica en el Caribe.

Los Haitises es una de las zonas de mayor endemismo del país, donde se reportan varios ecosistemas, 130 especies de flora y 28 de fauna, como el gavilán de La Hispaniola (Buteo ridgwayi), el cuervo (Corvus leocognaphalus), la lechuza orejita (Asio Stygius), la jutía o futía (Plagiodontia aedium), jicoteas norteñas (Trachemys stejnegery), saltacocotes (Anolis Baleatus), ranas (Osteopilus vastus), entre otras<sup>71</sup>.

Igualmente, en la zona norcentral del municipio se ubican las llanuras costeras de Miches y Sabana de la Mar, identificadas por la presencia de

<sup>70</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Atlas de biodiversidad y recursos naturales de la República Dominicana. Santo Domingo, 2012. 71 Ibídem.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

arcilla no calcárea, caliza arrecifal costera, bancos de arena y aluviones<sup>72</sup>, que albergan 20,77 km² de manglares<sup>73</sup> rojos y blancos (*Rhizophora mangle*, *Laguncularia racemosa*), así como zonas de humedales y estuarios, donde habitan la tortuga verde (*Chenolia mydas*), careys (*Eretmochelys imbricata*), solenodonte (*Solenodon paradoxus*), manatíes (*Trichechus manatus*), macos (*Leptodactylus albilabris*), la monarca jamaiquina (*Danaus cleophile*), cangrejos, y aves costeras como las zancudas, las marinas y gaviotas, además de diversas especies de peces<sup>74</sup>. Otras zonas albergan bosques y matorrales latifoliados húmedos y áreas de pasto.

Además de los 161.16 km² del Parque Nacional Los Haitises en Sabana de la Mar, en la zona noreste se encuentra el área protegida "Manglares de La Jina" (Decreto 309-95 de 1995), con 4.45 km², declarada como área de manejo de hábitat, especies y refugio de vida silvestre<sup>75</sup>, el cual comparte con el municipio de Miches.



Conrespecto alos recursos hídricos, debido a las características geológicas y geomorfológicas del Parque Nacional Los Haitises, este aporta al sistema hídrico abundantes corrientes de aguas subterráneas y es una de las mayores zonas productoras de aguas superficiales del país. Sabana de la Martiene al

oeste las cuencas del río Yabón (253.05 km²) y la cuenca costera del río Barracote (181.91 km²)<sup>76</sup>. La cuenca del río Yabón irriga zonas agrícolas y ganaderas a su paso, por lo que su conservación es de gran importancia para la dinámica socio-económica del municipio. Otros acuíferos son Caño Hondo, Arroyo Piedra, Jibales y Yanigua.

72 Ibídem.

En general, el municipio se caracteriza por terrenos con rangos de pendientes que oscilan entre 0 y 7.2 grados, es decir, áreas planas o suavemente onduladas<sup>77</sup>. En cuanto a la textura del suelo, predomina el franco arcillo-arenoso y con relación a la clasificación de suelos según la capacidad productiva, en Sabana de la Mar se presentan:

Los suelos clase III, apto para cultivos muy rentables, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo, ubicados sobre el río Yabón.

Suelo clase V, con productividad alta para pastos y cultivos de arroz con prácticas de manejo, que se ubican en la zona norcentral del municipio.

Suelos clase VI, aptos para bosques, con limitantes muy severas de topografía, profundad y rocosidad se ubican al este y noroeste de la llanura costera del Atlántico del municipio.

Suelos clase VII, no cultivables y aptos para la explotación forestal, ubicados al oeste.

El tipo de suelo VIII, destinados exclusivamente para parques nacionales corresponden a las zonas noroeste (Los Haitises) y noreste (Manglares de La Jina)<sup>78</sup> del municipio.

Sabana de la Mar cuenta con una amplia zonas de bosques, ubicada en Los Haitises, donde predominan especies como la cabirma santa (Guarea trichiloides), cedro (Cedrela odorata), ceiba (Ceiba pentandra), caoba (Swietenia mahagoni), copey (Clusia rosea), hojancha (Coccoloba pubescens), numerosas especies de orquídeas<sup>79</sup>, además de cabirma (Guarea guidonia), yagrumo (Cecropia peltata) y cocoteros. Como municipio costero, cuenta con varias playas como Punta Arena ubicada en el Parque Nacional Los Haitises, Acapulco, San Carlos, Pajarito, entre otras, las cuales no son aptas para su uso turístico.

En el tema de recursos mineros, actualmente existen en el municipio 4 concesiones mineras, 2 de caliche y 2 pequeñas minas de arena para pañete en La Jaqueta y Escobar, cuya producción se comercializa a nivel local. Igualmente existen minas de ámbar de variados colores en la zona montañosa cercana a Arroyo Piedra, en la sección rural El Centro, donde se llevan a cabo extracciones sin ninguna regularización y en condiciones de riesgo para quienes las realizan. La producción se vende a comercializadores de piedras locales y extranjeros.

<sup>73</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Medio Ambiente en cifras. República Dominicana 2005 – 2011. En línea: http://www.medioambiente.gov.do/IA/Presentacion/Documents/MA-EN-CIFRAS-2005-2011-Dic2013.pdf. Consultado mayo 2014.

<sup>74</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Atlas de biodiversidad y recursos naturales de la República Dominicana. Santo Domingo, 2012.

<sup>75</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Medio Ambiente en cifras. República Dominicana 2005 – 2011. En línea: http://www.medioambiente.gov.do/IA/Presentacion/Documents/MA-EN-CIFRAS-2005-2011-Dic2013.pdf. Consultado mayo 2014.

<sup>76</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Atlas de biodiversidad y recursos naturales de la República Dominicana. Santo Domingo, 2012 y Marcano. Mi País, geografía. En línea: http://www.jmarcano.com/mipais/geografia/province/prov\_hmayor.html

<sup>77</sup> Ibídem.

<sup>78</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Provincia Hato Mayor. Capacidad productiva de suelos. http://www.ambiente.gob.do/IA/Informacion-Provincial/Hato-Mayor/Mapas%20Hato%20Mayor/Capacidad%20Productiva%20de%20los%20Suelos.pdf y Capacidad productiva de suelos. http://www.ambiente.gob.do/IA/Suelos/Paginas/Capacidad\_Prod\_Suelos.aspx. Consultado 10 de abril 2014. 79 Marcano. Parque Nacional Los Haitises. En línea: http://www.jmarcano.com/ecohis/areas/categoria2/haitises.html. Consultado mayo 2014.



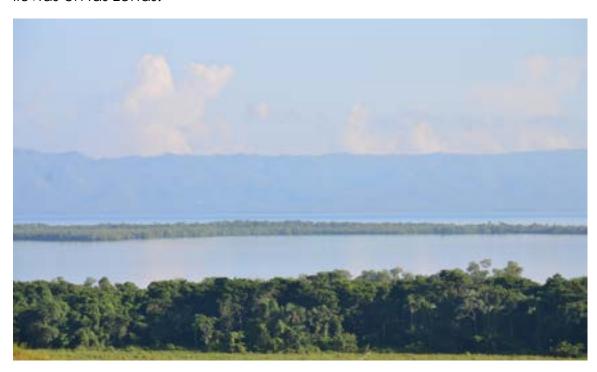
## Principales problemáticas ambientales en el municipio

Sabana de la Mar es afectado por diversos tipos de contaminación hídrica, de suelos y sónica. La contaminación de las aguas se produce por las descargas de material orgánico y aguas servidas a los arroyos y cañadas; de la cual son ejemplo las pescaderías y criaderos de cerdos. Esta situación

produce, a su vez, la contaminación de las aguas costeras, que generan enfermedades dérmicas y afectan la oferta turística. Entre los sectores contaminantes se han identificado a San Carlos, Pueblo Abajo, Las Cejas y Caño Hondo.

La contaminación de suelos se presenta debido a la utilización de agroquímicos en las tierras dedicadas a algunos cultivos y al vertido de desechos sólidos domésticos en patios y solares, que generan vertederos improvisados, principalmente en Tía María y La Javilla, en las playas y en la carretera Sabana-Miches.

La erosión de los suelos es causada por la extracción de arena de los ríos, la deforestación en las márgenes y en las cuencas altas, así como las fuertes lluvias en las zonas.



La erosión también está presente en el litoral del municipio, afectando de manera acelerada la franja costera de más de 1.5 kilómetros de longitud, originada por las variaciones de dirección e intensidad de los vientos costeros, el tamaño de las olas y las corrientes marinas causadas por las tormentas estacionales. Esto genera el traslado, transporte y deposición de sedimentos, que en algunos tramos alcanzan tres metros de altura, lo cual afecta la playa y la despoja de su franja de arena<sup>80</sup>. Esta situación ha obligado a las embarcaciones de más de 15 pies (4.5 mts.) a atracar a 200 metros de la playa, por lo que ha sido necesario extender el muelle a esa distancia; igualmente afecta la oferta turística ya que no existen playas para uso recreativo.

La deforestación se registra principalmente en el Parque Nacional Los Haitises, causada por la práctica del conuquismo por parte de familias, quienes no tienen otro lugar donde vivir. Para controlar la tala de árboles, estas reciben semillas de cacao, que además de reforestar, les producen ingresos económicos, sin embargo, a la fecha no hay políticas específicas para contrarrestar esta situación<sup>81</sup>.

La zona urbana se encuentra afectada por la contaminación sónica, generada en colmadones y vehículos con bocinas de gran potencia. Esto es más frecuente durante los fines de semana, en horarios nocturnos, en zonas como La Javilla, San Carlos, La Gallera y Las Cinco Casitas. La contaminación atmosférica se registra por quema de residuos sólidos, que es una práctica común en el municipio.

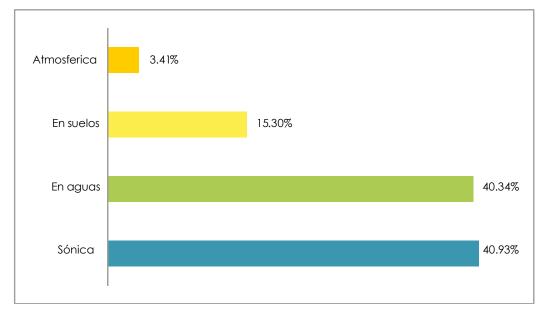
En relación a la contaminación producida por el mal manejo de los residuos sólidos, a partir del 2012 el Ayuntamiento implementa el proyecto "Basura Cero", con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), que busca reducir la contaminación que se produce en cuerpos de agua, viviendas, calles y otros espacios públicos. El



proyecto ha implementado campañas de concientización y educación ambiental dirigidos a toda la población con énfasis en instituciones educativas y grupos comunitarios, con los cuales se ha logrado la práctica de las 3R (reducir, reusar y reciclar).

<sup>80</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Informe de inspección técnica sobre proceso de erosión en el litoral costero del municipio de Sabana de la Mar, provincia de Hato Mayor. 2013. 81 El Día. En Áreas protegidas evitan el conuquismo. En línea: http://eldia.com.do/en-areas-protegidas-evitan-el-conuquismo/. Consultado 7 de mayo 2014.

# Gráfico No. 8 Porcentaje de hogares afectados por la contaminación ambiental en el municipio de Sabana de la Mar



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

#### Vulnerabilidad ante desastres naturales

Debido a su posición geográfica, Sabana de la Mar es vulnerable a ciclones, huracanes y tormentas tropicales, y si bien hace parte de áreas con menor vulnerabilidad, existe la permanente amenaza a inundaciones<sup>82</sup>, las cuales se presentan más frecuentemente por el río Yabón. Al respecto, el municipio fue afectado por los huracanes David (1979), George (1998) y Jeanne (2004), así como por un fuerte tornado (1993) que destruyó viviendas, tendido eléctrico y antenas<sup>83</sup>. Con el fin de alertar sobre las condiciones atmosféricas, la Oficina Nacional de Meteorología tiene instalada una estación.

De otra parte, Sabana de la Mar se encuentra cercana a la Falla Septentrional, que cruza la zona norte desde la Bahía de Manzanillo hasta la Bahía de Samaná; igualmente, República Dominicana se encuentra en el borde de interacción las placas tectónicas de Norteamérica y Caribe<sup>84</sup>, siendo esta última la que produjo en 1946 un maremoto en la costa norte, con magnitud de 8.1 en la escala de Richter, ocasionando daños graves

82 Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Atlas de biodiversidad y recursos naturales de la República Dominicana. Santo Domingo, 2012.

en Nagua, así como en Sabana de la Mar<sup>85</sup>. Otros fenómenos son las variaciones marítimas, los deslizamientos de tierra y las sequías.

Como medidas preventivas, el ayuntamiento trabaja para hacer al municipio resiliente a los desastres y ha implementado desde el 2013 la Unidad de Gestión de Riesgo y conformado el Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta. Actualmente se busca iniciar la formulación del Plan de Gestión de Riesgo, para lo cual se han organizado redes comunitarias, que cuentan con mapas georeferenciados de las vulnerabilidades de sus sectores y son capacitados sobre alertas tempranas, con el apoyo del Ministerio de Educación, la Oficina Nacional de Meteorología y la Cruz Roja<sup>86</sup>. Para cumplir con los objetivos de resiliencia, es necesario fortalecer tecnológicamente la Unidad de Gestión de Riesgo, asignar presupuesto para implementar medidas, llevar a cabo acuerdos interinstitucionales a fin de realizar un trabajo más eficaz e implementar programas de concientización y capacitación a la ciudadanía<sup>87</sup>.

El Ayuntamiento cuenta también con la Unidad de Gestión Ambiental, que trabaja en los proyectos de reforestación de la cuenca del río Yabón, "Basura Cero" y de crianzas de peces en jaula. El ayuntamiento no ha formulado un Plan de Gestión Ambiental, pero como apoyo a la labor medioambiental ha emitido ordenanzas como:

- Ordenanza No. 1-2008, que prohíbe el vertido de las aguas negras en los caños y fuentes de agua.
- Ordenanza No. 2-2008, para regular la situación especial de contaminación por residuos sólidos no peligrosos en el municipio.
- Ordenanza No. 3-2008, para regular la situación especial de contaminación sónica en el municipio.
- Ordenanza No. 4-2008, para regularizar la situación especial que prohíbe el empleo de métodos inadecuados en la pesca en perjuicio de la fauna marina costera, e indica las buenas prácticas a seguir en el municipio.
- Ordenanza No. 5-2008, para regular la situación especial en el municipio de extracción de agregados en la cuenca hídrica Yabón.

<sup>83</sup> www.acqweather.com/DesastresSigloXX.htm. Desastres naturales del Siglo XX en la República Dominicana. Consultado junio 2014.

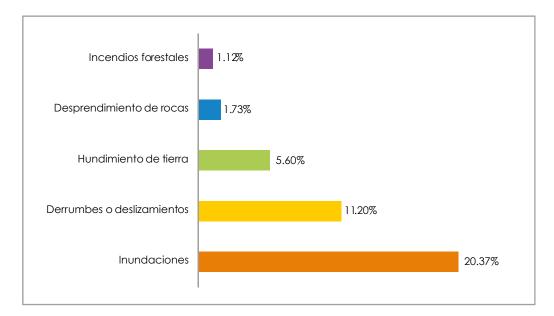
<sup>84</sup> El Día. Porqué tiembla la tierra en República Dominicana. En línea: http://eldia.com.do/porque-tiembla-la-tierra-en-republica-dominicana/. Consultado junio 2014.

<sup>85</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Atlas de biodiversidad y recursos naturales de la República Dominicana. Santo Domingo, 2012.

<sup>86</sup> Entrevista a Lic. Rosa Lugo, encargada de la Unidad de Gestión de Riesgo, junio 2014. 87 Ibídem

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Gráfico No. 9
Porcentaje de hogares que presentan vulnerabilidad ante desastres naturales



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

Sobre el tema del calentamiento global, este fenómeno incide en el municipio con baja vulnerabilidad de la agricultura frente a la sequía y frente a las inundaciones; media, en la generación y distribución de energía eléctrica; y alta, en la producción de agua para consumo humano<sup>88</sup>. Al respecto el ayuntamiento no ha elaborado un plan de adaptación al cambio climático.

# Uso del suelo y territorio

#### Infraestructura Vial

La principal vía de acceso al municipio es la carretera regional Hato Mayor-Sabana de la Mar, de 44 kilómetros de longitud, con 12 de ellos en mal estado, que tienen como necesidades más urgentes la construcción de desagües, asfaltado, reparación de puentes, ampliación de varios tramos y señalización. Esta carreta hace parte de las obras priorizadas por el Ministerio de Obras para el fomento del turismo en la zona, y su reconstrucción fue presupuestada en RD\$48,006,436,0089. Otra vía importante es la carretera Miches, que comunica con el municipio del

88 Instituto Dominicano de Desarrollo Integral. Informe final puntos críticos para la vulnerabilidad y cambio climático en la República Dominicana y su adaptación al mismo. Santo Domingo, mayo 2013.
89 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Apropiación presupuestaria 2013. Proyectos de Inversión.
En línea: http://www.mopc.gob.do/media/17299/plan\_operativo\_anual\_\_poa\_\_2013.pdf. Consultado 10 abril 2014

mismo nombre, distante 39 kilómetros, la cual se encuentra el mal estado. El Ministerio de Obras Públicas, como parte de las obras del Boulevard Turístico del Este, construye el circuito vial Punta Cana-Bávaro-Uvero Alto-Miches-Sabana de la Mar, que se terminaría en el 2015<sup>90</sup>.

En relación con Santo Domingo, se accede al municipio utilizando las Autopistas Las Américas y del Este, la Carretera Mella y la Carretera Hato Mayor del Rey-Sabana de la Mar.

Los principales caminos vecinales son a Caño Hondo, Las Cejas y Las Cañitas, que conducen a las zonas agropecuarias y de ecoturismo, que se encuentran en malas condiciones afectando la conexión con las zonas rurales. En este orden, el puente que conecta Arroyo Piedra con El Centro se encuentra en mal estado, lo que hace necesario su reconstrucción.



Las principales calles del centro urbano son Duarte, Sánchez, Mella, Diego de Lira, 27 de Febrero, avenida Los Héroes, Luperón y 16 de Agosto. Estas vías cuentan parcialmente con aceras, contenes y asfalto, por lo que es necesario finalizarlas. Sectores como Barrio Lindo, Los Multis, Las Cinco Casitas, La

Guajira, Villa Suiza, entre otros, no tienen aceras, contenes ni asfaltado, lo que requiere la construcción del 90% de las calles de la zona urbana.

#### Tránsito Vehicular

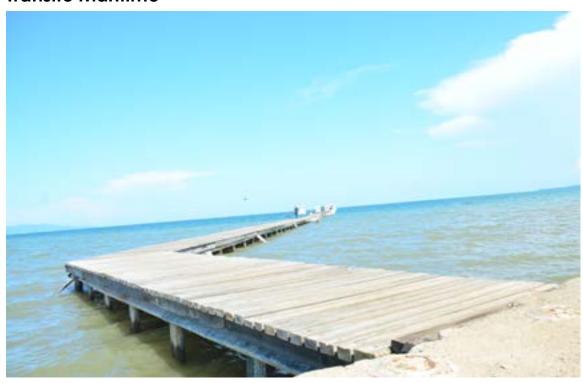
Sabana de la Mar presenta escaso flujo vehicular, por lo que no existen áreas u horas de conflicto de tránsito, sin embargo, es necesario la rotulación y señalización de las calles urbanas y rurales. Con respecto al transporte público, el servicio más utilizado es el de motocicletas. Cuenta con 12 paradas con un total de 300 motoconchos a proxima da mente, que no están organizados.



<sup>90</sup> Modelo de un desarrollo sostenible. El Bulevard Turístico del Este. En línea: http://miches.wordpress.com/category/carretera-bavaro-uvero-alto-miches-sabana-de-la-mar/. Consultado 10 de abril del 2014.

El servicio de transporte público interurbano es suministrado por el Sindicato de Transportadores de Miches (SITRAMICHES), que cuenta con 13 minibuses; el Sindicato de Choferes de Transporte de Hato Mayor-Sabana de la Mar (SICHOTRAHAN) con 30 guaguas y la Asociación de Trabajadores del Transporte de Sabana de la Mar (ASOTRASAMAR) que tiene 21 guaguas para cubrir la ruta hacia San Pedro de Macorís y Santo Domingo<sup>91</sup>.

#### Tránsito Marítimo



Sabana de la Mar mantiene comunicación marítima con Samaná por medio de embarcaciones que transportan diariamente entre 35 y 50 pasajeros en horario matutino (9:00a.m., 11:00 a.m.) y vespertino (3:00 p.m, 5:00 p.m.), el 70% de los cuales son turistas.

Para la salida y llegada de pasajeros se utiliza un muelle administrado por la Autoridad Portuaria Dominicana (APRODOM) al cual el ayuntamiento, con recursos propios, le ha anexado recientemente 200 metros lineales de estructura metálica y piso de madera, a fin de que las embarcaciones puedan anclar de manera segura, ya que la sedimentación en el sector impide que las mismas desembarquen cercanas a la playa<sup>92</sup>. Teniendo en cuenta que el muelle es el sitio utilizado por gran número de visitantes para acceder al municipio y al Parque Nacional Los Haitises, este no cuenta con infraestructura y servicios de apoyo a la actividad turística.

## Crecimiento y organización del territorio

En la zona urbana del municipio se observa un crecimiento desorganizado hacia el este y oeste, el cual genera mayor demanda de servicios básicos que no logran satisfacer las necesidades de nuevos sectores como Barrio Lindo y San Carlos - Los Solares.

Otra problemática relacionada con el territorio es la producida por la ocupación ilegal de terrenos de propiedad del ayuntamiento, la cual ha sido controlada en sectores de San Carlos - Los Solares y Tía María<sup>93</sup>. En las propiedades privadas las situaciones más comunes son las relacionadas con falta de título y deslindes.

El ayuntamiento cuenta con una oficina de catastro para los arrendatarios de sus propiedades, quienes pagan tarifas entre RD\$7.50 y RD\$10.00 por metro cuadrado en solares y RD\$150 por tarea, sin embargo no se ha realizado el levantamiento, registro y cobro en las propiedades privadas, lo que requeriría el fortalecimiento de la dependencia catastral.

Sobre el uso del suelo, no se han llevado a cabo estudios que permitan conocer la actual distribución y no se ha formulado un plan de ordenamiento territorial que conduzcan a su pertinente organización. A su vez, falta la creación de la oficina de planeamiento urbano por parte del ayuntamiento.

Con respecto al patrimonio arquitectónico, a excepción de La Casona, en el municipio no existen áreas o edificaciones declaradas como tal.

#### Vivienda

En Sabana de la Mar se asientan 4,869 viviendas, de las cuales el 90.12% se ubican en la zona urbana y el 9.88% en la zona rural<sup>94</sup>.

En la zona urbana las viviendas se caracterizan por ser independientes (94.2%), con muros exteriores de block (70.7%), techos de zinc (73.4%) y pisos de cemento (69.6%); con la cocina en el interior (71.6%), tres cuartos (33.2%), servicio sanitario de inodoro (49.4%) o letrina (43.7%), cuya calidad estructural es media (72.2%). El 13.8% de estas viviendas presenta hacinamiento<sup>95</sup>.



<sup>91</sup> Información suministrada por los señores Hilario Ozuna, Ramón Fernández y Benito Mercedes, representantes de las paradas SITRAMICHES, SICHOTRAHAN y ASOTRASAMAR, respectivamente. Consulta junio 2014.

<sup>92</sup> Entrevista a alcaldesa municipal de Sabana de la Mar, arquitecta Aura Saldaña, mayo 2014.

<sup>93</sup> Ibídem.

<sup>94</sup> Oficina Nacional de Estadística. IX Censo de Población y Vivienda. Bases de datos en línea REDATAM. Consultado abril 2014.

<sup>95</sup> Ibídem.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE DESARROLLO

El 64.2% de las viviendas urbanas son vulnerables a huracanes y tormentas, y el 19% a inundaciones<sup>96</sup>. Los sectores más vulnerables son Barrio Lindo, Tía María, Villa Suiza, Catarey, Los Almendros y El Liceo.



Las viviendas de la zona rural se caracterizan por ser independientes (95.6%), con muros de block (37.6%) o tabla de palma (36.3%), techos de zinc (84.6%), pisos de cemento (82.6%), con la cocina fuera de la vivienda (52.1%),

servicio sanitario de letrina (66.01%), dos o tres cuartos (86.3%), calidad estructural media (94.3%) y con hacinamiento de 16.21%. Las viviendas de la zona rural presentan baja vulnerabilidad a fenómenos naturales<sup>97</sup>.

El ayuntamiento construyó pozos sépticos para el mejoramiento sanitario de las viviendas que conforman "Los Multifamiliares" y llevó a cabo la organización y embellecimiento de la parte externa de los mismos. El municipio no cuenta con ofertas de vivienda de interés social y residencial, por lo que el ayuntamiento ha asignado terrenos para responder a estas necesidades.

# **Equipamiento y Servicios**

# Limpieza Municipal

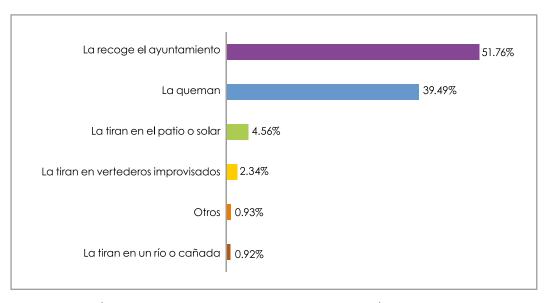
El servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio es prestado por el ayuntamiento mediante un compactador, cuatro camiones pequeños y cuatro brigadas que realizan esta labor diariamente, cubriendo el 90% de la zona urbana. Este servicio es cobrado por el ayuntamiento a comercios, pescaderías y polleras, quienes pagan cuotas mensuales entre RD\$150 y RD\$300. Actualmente se estudia la factibilidad de iniciar los cobros residenciales.



Dentro del proyecto "Basura Cero", la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), donó US\$50,000,00 para la compra de un camión para la recolección y 87 contenedores. A pesar del mejoramiento del servicio, persiste la utilización de otros sistemas de eliminación de los residuos sólidos, como la quema o incineración, que

ocasionan enfermedades respiratorias y dérmicas, así como contaminación atmosférica.

# Gráfico No. 10 Total de hogares según método de eliminación de residuos sólidos



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

<sup>96</sup> Ibídem. 97 Ibídem.



Para el depósito final de los residuos, el municipio tiene un vertedero localizado en el paraje El Brujo, en la carretera Sabana de la Mar-Miches, a 3 kilómetros de la zona urbana. En él se vierten mensualmente 26 toneladas de residuos sólidos, a cielo abierto, sin criterios técnicos y ambientales. El ayuntamiento ha iniciado la

recolección separada y la disposición de aboneras, con lo que se busca disminuir el volumen de residuos sólidos, iniciar el uso comercial de los mismos y aumentar la vida útil del vertedero.

#### Mercado



El mercado municipal se localiza en la calle 27 de Febrero esquina Duvergé, y cuenta con un área para carnes y otra para vegetales y frutas. Es administrado por el ayuntamiento, quien realiza permanente mantenimiento y cobra diariamente a los arrendatarios que lo ocupan.

#### Matadero

El matadero municipal se ubica en la calle Monción y cuenta con capacidad de matanza de 3 animales diarios, que se destinan al consumo local. Es administrado por el ayuntamiento, que para su funcionamiento utiliza agua proveniente de un pozo tubular y para el descargue de aguas servidas y residuos orgánicos, utiliza un área vecina. Debido a que los desechos de la actividad no son tratados, estos se han convertido en agente contaminante del sector.

# Cementerios y servicios fúnebres

El municipio dispone de un cementerio municipal ubicado en la calle Duvergé, el cual se encuentra afectado por una inadecuada distribución de espacios y por haber alcanzado su máxima capacidad. Debido a las limitaciones para prestar un adecuado servicio, el ayuntamiento ha iniciado un proyecto de ampliación<sup>98</sup>. De acuerdo a la ciudadanía, es necesaria la construcción de una funeraria municipal<sup>99</sup>.



<sup>98</sup> Entrevista a alcaldesa municipal de Sabana de la Mar, Arq. Aura Saldaña, sobre proyecto del cementerio, mayo 22 del 2014

# Ornato, plazas, parques y espacios públicos



El municipio cuenta con cinco parques para la recreación de sus habitantes. El parque Duarte ubicado en la calle Diego de Lira, recientemente restaurado por el ayuntamiento. El parque Heriberto Fernández (la rotonda), ubicado en la calle Duarte, frente al ayuntamiento. Actualmente presenta deterioro de sus bancos y jardineras, así como deficiente iluminación. El remozamiento del mismo se encuentra en el presupuesto municipal 2015.

La Plaza Movimiento 14 de Junio, ubicada en la calle Diego de Lira esquina calle Eliseo Demorizi, el cual se encuentra en buen estado. El ayuntamiento contempla la siembra de pinos a su alrededor, como parte del diseño del monumento. La plaza Elupina Cordero, localizada en la avenida Los Héroes esquina calle 16 de Agosto y el parquecito infantil Las Canquiñas, ubicado en el área del muelle, se encuentran en buen estado<sup>100</sup>.

Como municipio costero llama la atención la ausencia de plazas, parques o espacios públicos para el disfrute del paisaje marino, así como áreas verdes que fortalezcan la calidad ambiental del municipio.

100 Ibídem.

lacksquare

<sup>99</sup> Conclusiones de la Validación Ciudadana del Diagnóstico Municipal para Plan Municipal de Desarrollo de Sabana de la Mar. 22 de mayo del 2014.

#### Alumbrado Público

De los 25 sectores urbanos del municipio, el 95% cuenta con servicio de alumbrado público, gracias al programa de instalación y mantenimiento que lleva a cabo el ayuntamiento. No obstante, aún carecen del servicio loss ectores de Villa Suiza, Barrio Lindo, Los Almendros, Tía Sosa y el Liceo, debido a que no ha sido instalado el tendido eléctrico por parte de EDEESTE<sup>101</sup>.

#### Biblioteca Pública

Sabana de la Mar dispone de una biblioteca ubicada en la calle Duarte, la cual es administrada por el Distrito Educativo 05-05, y recibe del ayuntamiento el aporte de dos personas para la atención al público. La misma presenta necesidad de actualización bibliográfica, capacitación de su personal e implementación de herramientas tecnológicas y digitales para las consultas.



## **Equipamiento Deportivo**

Para la práctica deportiva, el municipio cuenta con 8 instalaciones, ubicadas en la zona urbana. En las canchas del Polideportivo, Luis Calcaño, Catarey, Pueblo Abajo y San Carlos se practica el baloncesto.

El softbol se practica en dos plays: Jacobo Green y San Carlos. El béisbol y

el futbol son practicados en el Play Municipal, en el que se observa deterioro de su muro perimetral y baños, además de la ausencia de iluminación para los juegos nocturnos<sup>102</sup>. En general, las instalaciones deportivas se encuentran en buen estado, por lo que requieren mantenimiento para su conservación y a futuro, obras adicionales que brinden mayor comodidad a deportistas y usuarios.

Debido a la escasa y dispersa población en las comunidades rurales, no existen instalaciones deportivas en las mismas.

# Agua Potable

El servicio de agua potable es suministrado por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado, INAPA, quien en el 2011 llevó a cabo la construcción de un acueducto con capacidad para bombear 800 galones por minuto, provenientes de las aguas superficiales del Río Yabón. Esta obra espera beneficiar a 50,000 habitantes hasta el año 2030<sup>103</sup>.

Sin embargo, el servicio no es constante y la calidad es deficiente, por lo que más del 50% de los hogares utilizan otros sistemas. El más frecuente es la perforación de pozos que produce disminución de la cantidad y calidad de las aguas subterráneas.

Gráfico No. 11
Porcentaje de hogares por fuente de abastecimiento de agua



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

# **Aguas Residuales**

En 1995 se inició la construcción del sistema cloacal, sin embargo, no finalizaron los trabajos, ni se construyó la planta de tratamiento. A pesar de ello, los comunitarios han utilizado la red sanitaria para sus descargas, por lo que la misma se encuentra sobrecargada y expulsando las aguas servidas ya sea en las viviendas o calles. Otro sector de la población ha construido pozos sépticos, muchos de los cuales se encuentran adyacentes a los pozos tubulares, situación que genera alto riesgo de contaminación para las aguas a utilizar en los hogares.

<sup>101</sup> Ibídem.

<sup>102</sup> Entrevista a Sr. Félix Hernández, coordinador municipal del Ministerio de Deportes, junio 2014.

<sup>103</sup> Diario Libre. En línea: http://www.diariolibre.com/noticias/2011/05/12/i290290\_leonel-inagura-acueducto-alcantarillado-este.html. Consultado el 16 de abril del 2014.

#### **Telecomunicaciones**

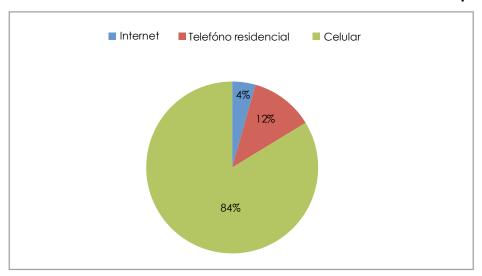


En Sabana de la Mar 3,877 hogares utilizan tecnologías de comunicación, de estos el 83.67% cuentan con telefonía móvil, el 11.91% telefonía fija y el 4.38% internet, que se concentran en la zona urbana del municipio. En relación al promedio nacional, se observa que el uso de la telefonía fija e internet son menores (24.08%)

y 13.83% respectivamente)<sup>104</sup>, lo cual se origina en factores socioeconómicos y limitada cultura tecnológica<sup>105</sup>.

Los servicios de telecomunicaciones son ofrecidos por dos compañías, las cuales tienen una antena cada una para garantizar la señal en todo el municipio.

Gráfico No. 12
Relación de cobertura de telefonía e internet en el municipio



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

El municipio cuenta con un Centro Tecnológico Comunitario, administrado por la Viceprecidencia de la República, ubicado en la carretera Sabana de la Mar-Miches. El CTC presta servicios de lunes a sábado y ofrece diversas capacitaciones. La informática es la de mayor demanda, para lo cual utilizan 26 computadores. Además, ofrece servicio de biblioteca virtual para uso del público en general y una radio comunitaria que

104 Oficina Nacional de Estadística. IX Censo de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM. Consultado junio 2014

105 Oficina Nacional de Estadística. Panorama Estadístico. Uso del internet en la República Dominicana. Pág. 1

brinda informaciones permanentes de interés municipal y nacional, así como programas de orientación médica, agrícola y a la juventud, entre otras<sup>106</sup>. Tanto la infraestructura física, como los recursos tecnológicos y el mobiliario del CTC se encuentran en buen estado<sup>107</sup>. Sin embargo, debido a la permanente demanda de sus servicios y a que este trabaja a su máxima capacidad, la ciudadanía ha expresado la necesidad de instalar una sala digital en el sector de Pajarito<sup>108</sup>.

El Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), tiene un centro de Capacitación en Informática, subvencionado por el ayuntamiento. El ayuntamiento ofrece el servicio de internet inalámbrico gratuito (WI-FI) con un radio de acción de 500 metros.

## Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica en el municipio es ofrecido por la Empresa Distribuidora de Energía del Este, EDEESTE, con una cobertura al 93.12% de los hogares de Sabana de la Mar. De los hogares que no cuentan con energía eléctrica, el 55.5% se ubican en la zona urbana y el 45.5% en la zona rural<sup>109</sup>. El municipio es beneficiario del programa 24 horas, por lo que las interrupciones de servicio eléctrico son mínimas y originadas por imprevistos o por el arreglo de averías en diversas áreas de su concesión<sup>110</sup>.



<sup>106</sup> Entrevista a Carlos Maldonado, director de la Radio Comunitaria, CTC, junio 2014.

<sup>107</sup> Entrevista a Zenovia Santana, administradora Centro Tecnológico Comunitario, junio 2014.

<sup>108</sup> Conclusiones de la Validación Ciudadana del Diagnóstico Municipal para Plan Municipal de Desarrollo de Sabana de la Mar, 22 de mayo del 2014.

<sup>109</sup> Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM. Consultado el 10 de abril del 2014

<sup>110</sup> El Día. En línea: http://eldia.com.do/ede-este-informa-lluvias-han-causado-averias-encircuitosprovocando-apagones/. Consultado junio 2014.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

# ANÁLISIS FODA DEL MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto porcentaje de población en edad productiva	Mas del 90% de la población se concentra en la zona urbana
<ul> <li>Alto porcentaje de población en edad productiva</li> <li>Punto de acceso más frecuente al Parque Nacional Los Haitises</li> <li>Potencial ecoturístico y agropecuario</li> <li>Potencial para el desarrollo del turismo histórico-cultural</li> <li>Condiciones para el desarrollo de la agroindustria</li> <li>Tierras con capacidad para múltiples usos productivos</li> <li>Riqueza de recursos pesqueros en la bahía de Samaná</li> <li>La bahía de Samaná con condiciones para llevar a cabo diversas actividades recreativas marítimas</li> <li>Condiciones para construcción de un muelle turístico-comercial</li> <li>Minas de ámbar disponible para explotación responsable</li> <li>Buena voluntad del gobierno local para hacer frente a las necesidades del municipio</li> <li>Consejo Económico y Social Municipal constituido y comprometido</li> <li>Organizaciones civiles activas y dispuestas a participar en el desarrollo municipal</li> </ul>	Mas del 90% de la población se concentra
<ul><li>municipal</li><li>Ciudadanía concientizada para enfrentar adecuadamente los riesgos</li></ul>	afectan el ecosistema y el potencial pes-
	<ul> <li>Limitado aprovechamiento de oportunidades agroindustriales</li> <li>Limitado aprovechamiento del potencial ecoturístico</li> <li>Falta de aprovechamiento de los beneficios de la Ley de Fomento Turístico</li> <li>Escasa mano de obra especializada en</li> </ul>
Relación marítima con los municipios de la península de Samaná	<ul><li>áreas del turismo y a fines</li><li>Alta migración de profesionales</li></ul>

El municipio es beneficiario de la Ley	
de Fomento al Turismo (158-01)	<ul> <li>Escasa inversión del Gobierno Nacional en el municipio</li> </ul>
<ul> <li>Apoyo sostenido de la Agencia de Cooperación Internacional de Co- rea al municipio</li> </ul>	<ul> <li>Mal estado de las carreteras de acceso al municipio</li> </ul>
<ul> <li>Apoyo del Gobierno Nacional a al- gunos sectores económicos</li> </ul>	<ul> <li>Falta de mayor promoción del municipio por parte de instituciones nacionales</li> <li>Potenciales fenómenos naturales en capa-</li> </ul>
<ul> <li>Apoyo de organismos internaciona- les en la capacitación y asistencia técnica en el tema de resiliencia</li> </ul>	cidad de afectar negativamente el desa- rrollo socioeconómico del municipio
<ul> <li>Construcción carreta Bávaro-Saba- na de la Mar</li> </ul>	<ul> <li>Alta erosión estacional en el litoral costero de difícil control que ha impedido el uso turístico y recreativo de las playas</li> </ul>
<ul> <li>Próximas facilidades de acceso des- de la zona turística del Este a través de nueva red vial</li> </ul>	Limitaciones para la realización y conti- nuación del Festival Marino
<ul> <li>Llegada de turistas nacionales y ex- tranjeros para conocer Parque Na- cional Los Haitises</li> </ul>	Disminución del turismo en la zona
<ul> <li>Interés creciente por el avistamiento de especies nativas</li> </ul>	
<ul> <li>Visita anual de las ballenas joroba- das a la bahía de Samaná</li> </ul>	
<ul> <li>Celebración del Festival Marino</li> </ul>	
<ul> <li>Interés de actores nacionales e inter- nacionales por el desarrollo del eco- turismo en el municipio</li> </ul>	
<ul> <li>Inmigración de pensionados nativos, interesados en residir de manera per- manente</li> </ul>	



# VISIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL

#### Visión Estratégica de Desarrollo al 2025

Sabana de la Mar, resiliente, protector de su invaluable biodiversidad, de fuertes valores histórico-culturales, que basa su economía en el uso sostenible de sus recursos agropecuarios y turísticos, utilizando su territorio organizado como espacio generador de vida para todas y todos.

#### Líneas Estratégicas de Desarrollo

- Municipio con una sociedad organizada, de fuertes valores históricoculturales, que trabaja por el bien común, bajo principios de inclusión, equidad y justicia.
- Municipio con una economía que usa sosteniblemente su entorno natural, basada en la producción agropecuaria y turística, generadora de empresas y empleos, emprendedora, innovadora y competitiva.
- Municipio que protege su entorno natural y biodiversidad, mediante el mejoramiento de la calidad ambiental y la disminución de riesgos.
- Municipio planificado y ordenado, que ofrece servicios y equipamientos permanentes, contribuyendo al disfrute del territorio como espacio de vida.
- Municipio con un gobierno local con capacidades humanas, gerenciales, técnicas y tecnológicas, que gestiona y trabaja coordinadamente con y para la ciudadanía.

#### Objetivos de Desarrollo

**Línea Estratégica 1.** Municipio con una sociedad organizada, de fuertes valores histórico-culturales, que trabaja por el bien común, bajo principios de inclusión, equidad y justicia.

- Asegurar la inclusión, participación y desarrollo permanente a diferentes sectores de la población.
- Fomentar la movilidad social de la población a través de una oportuna oferta educativa.
- ❖ Impulsar mejores condiciones de salud individual y colectiva.
- Preservar los valores histórico-culturales del municipio.
- Promover el desarrollo físico, el nivel competitivo y la integración ciudadana.
- ❖ Incrementar los niveles de seguridad ciudadana e integración social.

**Línea Estratégica 2.** Municipio con una economía que usa sosteniblemente su entorno natural, basada en la producción agropecuaria y turística, generadora de empresas y empleos, emprendedora, innovadora y competitiva.

- Implementar acciones que definan, fortalezcan y promocionen la economía local.
- Diversificar y fortalecer las actividades del sector primario.
- Promover la competitividad de la actividad agroindustrial.
- Consolidar el turismo como actividad económica representativa del municipio.

**Línea Estratégica 3.** Municipio que protege su entorno natural y biodiversidad, mediante el mejoramiento de la calidad ambiental y la disminución de riesgos.

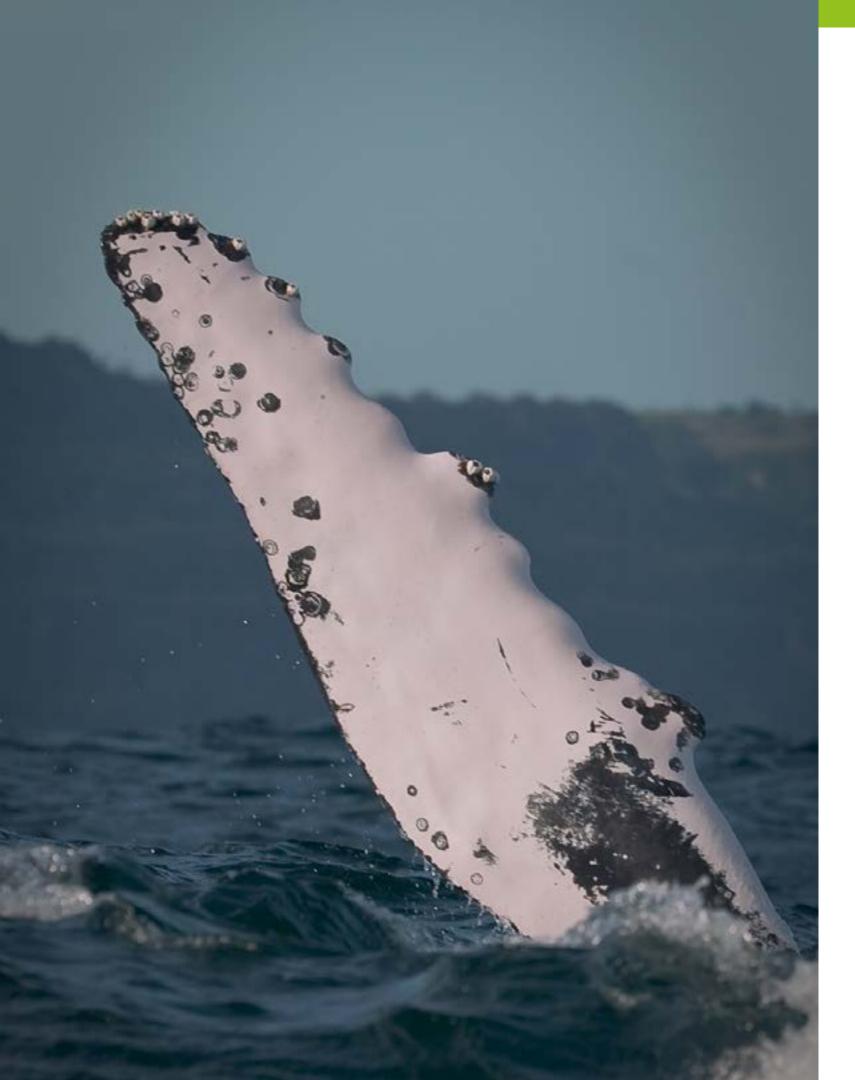
- \* Reducir eficazmente la vulnerabilidad del municipio frente a los riesgos.
- Disminuir las fuentes de degradación y promover mejores condiciones ambientales.

**Línea Estratégica 4.** Municipio planificado y ordenado, que ofrece servicios y equipamientos permanentes, contribuyendo al disfrute del territorio como espacio de vida.

- Garantizar el crecimiento sostenible del territorio municipal.
- Mejorar la comunicación vial y marítima a nivel provincial y regional.
- Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios y equipamientos.
- Promover el uso y disfrute de espacios públicos con fines recreativos, culturales y paisajísticos.
- Brindar y gestionar soluciones de vivienda con calidad ambiental a todos los sectores de la población.

**Línea Estratégica 5.** Municipio con un gobierno local con capacidades humanas, gerenciales, técnicas y tecnológicas, que gestiona y trabaja coordinadamente con y para la ciudadanía.

- Incrementar los niveles de gobernabilidad.
- Mejorar los procesos de información y comunicación con la ciudadanía, a través de la utilización de herramientas del Gobierno Electrónico.
- Fortalecer la transparencia y capacidad de participación ciudadana frente al desarrollo local.





**Visión Estratégica de Desarrollo del Municipio al 2025** Sabana de la Mar, resiliente, protector de su invaluable biodiversidad, de fuertes valores histórico-culturales, que basa su economía en el uso sostenible de sus recursos agropecuarios y turísticos, utilizando su territorio organizado como espacio generador de vida para todas y todos

**Misión del Ayuntamiento de Sabana de la Mar**Asegurar el desarrollo permanente del municipio, mediante una gestión comprometida a fortalecer la dinámica socio-económica y garantizar un entorno territorial y ambiental de calidad, mediante una labor coordinada con la ciudadanía, basada en principios de inclusión, equidad, justicia y transparencia

Línea Estratégica de Desarrollo 1: Municipio con una sociedad organizada, de fuertes valores histórico-culturales, que trabaja por el bien común, bajo principios de inclusión, equidad y justicia

		Ámbito			
Objenivos de desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	Principales aliados estratégicos	
1.1 Asegurar la inclusión, 1.1.1 Cr participación y desarrollo infantil	1.1.1 Creación y dotación de estancia infantil		×	• Consejo Nacional de Estancias Infantiles- CONDEI	
permanente a diferentes sectores de la población	1.1.2 Creación e implementación del programa para la atención integral a la			• Programa "Progresando con solidaridad", PROSOLI, proyectos : " Familias en Paz" y	
	familia	×		"Encuentros con Familias"  Consejo Nacional para la Niñez y	
				• Ministerio de Salud Pública	
	1.1.3 Programa para la prevención y atención médica y sicológica de		>	<ul> <li>Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia, CONANI</li> </ul>	.,,,
	embarazos de adolescentes		<	<ul> <li>Ministerio de La Mujer</li> <li>Ministerio de Salud Pública</li> </ul>	

MUNICIPIO SABANA DE LA MAR

op soviteidO		Ambito		
desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	Principales aliados estratégicos
	1.1.4 Fortalecimiento del programa de asistencia, seguimiento legal y sicológica a la mujer víctima de violencia		×	<ul> <li>Ministerio de La Mujer</li> <li>Policía Nacional</li> <li>Procuraduría General de la República</li> <li>Universidades regionales</li> </ul>
	1.1.5 Programa para el fomento de las capacidades sociales y económicas de las mujeres cabeza de hogar		×	<ul> <li>Ministerio de la Mujer</li> <li>Programa Progresando con Solidaridad</li> <li>Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP</li> <li>Banca Solidaria</li> </ul>
	1.1.6 Creación de programa de atención e inclusión social a las personas con discapacidad		×	<ul> <li>Consejo Nacional de la Discapacidad, CONADIS</li> <li>Ministerio de Salud Pública</li> <li>Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP</li> <li>Asociación Dominicana de Rehabilitación</li> <li>Banca Solidaria</li> </ul>
	1.1.7 Programa para el fomento del respeto y la participación social de los envejecientes	×		<ul> <li>Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, CONAPE</li> <li>Ministerio de Salud Pública</li> <li>Iglesias</li> <li>Juntas de vecinos</li> </ul>
	1.1.8 Implementación de proyectos agrícolas para la seguridad alimentaria e ingresos económicos de las familias de la zona rural	×		<ul> <li>Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición</li> <li>Ministerio de Agricultura</li> <li>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO</li> <li>Programa Mundial de Alimentos, PMA</li> </ul>
	1.1.9 Implementación de oficina local del Ministerio de la Mujer		×	• Ministerio de la Mujer
	1.1.10 Elaboración de diagnóstico municipal de género		×	<ul> <li>Ministerio de la Mujer</li> <li>Unión de Mujeres Municipalistas, UNMUNDO</li> <li>Grupos locales de mujeres organizadas</li> </ul>

		A Labelt		
Objetivos de desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	Principales aliados estratégicos
1.2 Fomentar la movilidad social de la población a través de una pertinente	1.2.1 Programa para el mejoramiento de la oferta y calidad de la educación de los niveles primaria a secundaria		×	• Ministerio de Educación
oferta educativa	1.2.2 Implementación de programa municipal de reconocimiento de la excelencia educativa		×	<ul> <li>Ministerio de Educación</li> <li>Empresa privada</li> </ul>
	1.2.3 Finalización de la construcción, dotación y puesta en marcha del escuela técnico vocacional	×		<ul> <li>Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP</li> <li>Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología</li> <li>Empresa privada</li> <li>Agencias de cooperación internacional</li> </ul>
	1.2.4 Programa de capacitación a jóvenes para el trabajo y el emprendurismo	×		<ul> <li>Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP</li> <li>Ministerio de la Juventud</li> </ul>
	1.2.5 Definición de acuerdos con instituciones de Educación Superior de la región para la asignación de cupos universitarios y becas para estudiantes de escasos recursos del municipio de Sabana de la Mar	×		<ul> <li>Universidades regionales</li> <li>Empresa privada</li> </ul>
1.3. Impulsar mejores condiciones de salud individual y colectiva	1.3.1 Mejoramiento integral del servicio de salud del Hospital Municipal Elupina Cordero		×	• Ministerio de Salud Pública
	1.3.2. Mejoramiento de las condiciones físicas y ampliación de servicios médicos de la UNAP de Barrio Lindo		×	
	1.3.3 Ejecución de programa municipal de sensibilización ciudadana sobre salud preventiva		×	<ul> <li>Ministerio de Salud Pública</li> <li>Distrito Educativo 05-05</li> <li>Iglesias</li> <li>Juntas de vecinos</li> <li>Grupos de mujeres organizadas</li> <li>Radio Comunitaria</li> <li>Ministerio de Salud Pública</li> </ul>
	1.3.4 Designación, accesibilidad y asistencia oportuna de médico forense		×	<ul> <li>Ministerio de Salud Pública</li> <li>Instituto Nacional de Ciencias Forenses, INACIF</li> </ul>

		, T. T		
Objetivos de		Ambito		
desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	Principales aliados estratégicos
1.4 Preservar los valores histórico culturales del municipio	1.4.1 Identificación y preservación de los activos históricos, religiosos, culturales y naturales del municipio	×		<ul> <li>Ministerio de Cultura</li> <li>Facultades de arquitectura de universidades regionales</li> </ul>
	1.4.2 Proyecto para el fortalecimiento y difusión de las flestas religiosas en honor a la señorita Elupina Cordero		×	<ul> <li>Ministerio de Cultura</li> <li>Fundación Elupina Cordero</li> </ul>
	1.4.3 Conformación y puesta en servicio de la Banda de Música Municipal Juvenil	×		<ul> <li>Ministerio de Cultura</li> <li>Distrito Educativo 05-05</li> </ul>
	1.4.4 Renovación de Batón Ballet	×		<ul> <li>Empresa privada</li> </ul>
	1.4.5 Conformación del ballet folklórico municipal	×		<ul> <li>Ministerio de Cultura</li> <li>Empresa privada</li> </ul>
	1.4.6 Actualización y publicación del libro "Sabana de la Mar, pasado y presente"		×	<ul><li>Ministerio de Cultura</li><li>Gobernación provincial</li><li>Empresa privada</li></ul>
	1.4.7 Creación del Archivo Histórico Municipal	×		<ul> <li>Ministerio de Cultura</li> <li>Archivo General de la Nación</li> <li>Ayuntamiento Municipal de Moca</li> </ul>
	1.4.8 Restauración y rehabilitación de la "Casona de Sabana de la Mar", como Centro Cultural Municipal		×	<ul><li>Ministerio de Cultura</li><li>Escuela-Taller de Santo Domingo</li><li>Empresa privada</li></ul>
	1.4.9 Creación e implementación de la Academia Municipal de Artes		×	<ul> <li>Ministerio de Cultura</li> <li>Palacio de Bellas Artes</li> <li>Fundación Nacional de Niños por las Artes, FUNANART</li> </ul>
	1.4.10 Remozamiento y conservación del mural de Paul Giudicelli		×	<ul><li>Ministerio de Cultura</li><li>Empresa privada</li></ul>
	1.4.11 Puesta en marcha y difusión de programación cultural municipal	×		<ul> <li>Ministerio de Cultura</li> <li>Actores culturales locales</li> </ul>

-		Ámbito		
Objetivos de	Proyectos	Competencia	Çortión	Principales aliados estratégicos
		Municipal	Gestion	
	1.4.12 Institucionalización de concurso de pintura y escultura "Sabana de La Mar naturaleza y cultura"	×		<ul> <li>Ministerio de Cultura</li> <li>Distrito Educativo 05-05</li> <li>Fundación Nacional de Niños por las Artes, FUNANART</li> <li>Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la Provincia de Hato Mayor</li> </ul>
	1.4.13 Apertura de oficina local del Ministerio de Cultura		×	• Ministerio de Cultura
1.5 Promover el desarrollo físico, el nivel competifivo y la integración ciudadana	1.5.1 Reorganización, institucionalización y sostenibilidad del "Festival Marino"		×	<ul> <li>Ministerio de Deporte</li> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Ministerio de Cultura</li> <li>Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la Provincia de Hato Mayor</li> <li>Federación Dominicana de Natación</li> <li>Empresas Privadas</li> <li>Medios de Comunicación</li> </ul>
	1.5.2 Acuerdo de hermanamiento con ciudades nacionales e internacionales para el fortalecimiento del Festival Marino	×		<ul> <li>Ministerio de Deporte</li> <li>Liga Municipal Dominicana, LMD</li> <li>Gobiernos locales de municipios que celebran actividades similares</li> <li>Embajadas de países que llevan a cabo festivales similares</li> </ul>
	1.5.3 Implementación de programa para el fomento de la práctica de deportes acuáticos		×	<ul> <li>Ministerio de Deporte</li> <li>Federación Dominicana de Natación</li> </ul>
	1.5.4 Diseño y disposición de ciclovías dominicales	×		<ul><li>Ministerio de Deporte</li><li>Empresa privada</li></ul>
	1.5.5 Programa para la enseñanza y práctica del fútbol		×	<ul> <li>Ministerio de Deporte</li> <li>Federación Dominicana de Fútbol</li> <li>Clubes internacionales de fútbol presentes en el país</li> <li>Empresa privada</li> </ul>
	1.5.6 Implementación y sostenibilidad de los juegos populares	×		Ministerio de Deporte     Empresa privada

	SC										
	Principales aliados estratégicos	Ministerio de Deporte     Empresa privada	Ligas deportivas locales						<ul> <li>Ministerio de deportes</li> <li>Empresa privada</li> <li>Juntas de vecinos</li> </ul>	<ul> <li>Ministerios de Interior y Policía, Salud, Educación, de la Mujer</li> <li>ONG's relacionadas con el tema de derechos humanos</li> <li>Iglesias</li> <li>Juntas de vecinos</li> </ul>	<ul> <li>Ministerio de la Mujer</li> <li>Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia, CONANI</li> <li>Distrito Educativo 05-05</li> <li>Proyecto "Jóvenes progresando con</li> </ul>
	Gestión										
Ámhito	Competencia Municipal	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×
	Proyectos	1.5.7 Mejoramiento de las condiciones físicas del play municipal de beisbol	1.5.8 Mejoramiento de las condiciones físicas del play de softbol Jacobo Green	1.5.9 Mejoramiento de las condiciones físicas de la cancha de baloncesto Luis Calcaño	1.5.10 Mejoramiento de las condiciones físicas de la cancha de baloncesto de Pueblo Abajo	1.5.11 Mejoramiento de las condiciones físicas de la cancha de baloncesto de San Carlos	1.5.12 Mejoramiento de las condiciones físicas de la cancha de baloncesto de Catarey	1.5.13 Mejoramiento de las condiciones físicas del play San Carlos	1.5.14 Programa "Domingo al Parque" para la realización de actividades recreativas dominicales en los parques y plazas	1.6.1 Implementación de programa municipal para la concientización sobre seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos	1.6.2 Jornada de concientización sobre la violencia de género, alcoholismo, drogadicción, bullying, acoso, maltrato en la población infanto-juvenil
	Objetivos de desarrollo									1.6 Incrementar los niveles de seguridad ciudadana e integración social	

		Ámbito	0	
desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	Principales aliados estratégicos
	1.6.3 Creación de concurso municipal de buenas prácticas comunitarias de convivencia ciudadana	×		• Federación Dominicana de Municipios
	1.6.4 Mejoramiento de las condiciones			<ul> <li>Ministerio de Interior y Policía</li> </ul>
	del destacamento de la Policía Nacional		×	• Policía Nacional
	1.6.5 Dotación de equipos y herramientas a la Cruz Roja		×	<ul> <li>Cruz Roja Dominicana</li> </ul>
	1.6.6 Dotación de equipos,		*	• Comisión Nacional de Emergencias
			<	Defensa Civil

Línea Estratégica de Desarrollo 2: Municipio con una economía que usa sosteniblemente su entorno natural, basada en la producción agropecuaria y turística, generadora de empresas y empleos, emprendedora, innovadora y competitiva

		Ámbito		
Objetivos de desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	Frincipales allados estratégicos
2.1 Implementar acciones que definan, fortalezcan y promocionen la economía	2.1.1 Aprobación de Resolución Municipal que define las actividades económicas permitidas en el municipio	×		<ul> <li>Federación Dominicana de Municipios</li> <li>Asociación Dominicana de Regidores, ASODORE</li> </ul>
local	2.1.2 Diseño y promoción de la oferta de actividades económicas del municipio para la inversión nacional y extranjera	×		<ul> <li>Consejo Nacional de Competitividad, CNC</li> <li>Liga Municipal Dominicana</li> </ul>
	2.1.3 Estudio exploratorio para determinar potencial minero del ámbar, condiciones ambientales y de seguridad		×	<ul> <li>Ministerio de Medio Ambiente</li> <li>Servicio Geológico Nacional</li> </ul>
	2.1.4 Constitución de la "Alianza para la promoción del desarrollo económico local"	×		Comercio y empresariado local

		-11. 1 y		
Objetivos de		Ambiro		Principales aliados
desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	estratégicos
	2.1.5 Creación de "Bolsa municipal de empleo"	×		<ul><li>Ministerio de Trabajo</li><li>Empresariado y comercio local</li></ul>
	2.1.6 Diseño, organización e institucionalización de la "Feria Empresarial de Sabana de la Mar"	×		<ul> <li>Consejo Nacional de Competitividad, CNC</li> <li>Empresa privada local</li> </ul>
2.2 Diversificar y fortalecer las actividades del sector	2.2.1 Fomento del aprovechamiento agrícola de los suelos tipo III		×	<ul> <li>Ministerio de Agricultura</li> <li>Ministerio de Medio Ambiente</li> </ul>
primario	2.2.2 Promoción del mejoramiento técnico-ambiental del cultivo de arroz		×	Fondo Especial para el Desarrollo     Agropecuario, FEDA     Inctituto Agracio Dominicano 14D
	2.2.3 Proyecto de ampliación, diversificación y comercialización de cultivos frutales		×	<ul> <li>Instituto Dominicano de Investigaciones         <ul> <li>Agropecuarias y Forestales, IDIAF</li> <li>Centro para el Desarrollo Agropecuario y</li> </ul> </li> </ul>
	2.2.4 Promoción para la implementación de sistemas de acuicultura para la producción pesquera		×	Forestal, CEDAF • Consejo Nacional de Competitividad, CNC
2.3 Promover la competitividad de la actividad agroindustrial	2.3.1 Programa de asistencia técnica para la creación, implementación y asistencia de la agroindustria del cacao		×	
	2.3.2 Fortalecimiento y diversificación de agroindustrias de productos lácteos		×	
	2.3.3 Fortalecimiento y diversificación de las agroindustrias de frutas y hortalizas		×	
	2.3.4 Proyecto de fortalecimiento y diversificación de la agroindustria del pescado		×	
	2.3.5 Programa de asistencia técnica para la creación, implementación y asistencia de la agroindustria del arroz		×	
	2.3.6 Creación de la industria artesanal local		×	<ul> <li>Programa Progresando</li> <li>Consejo Nacional de Competitividad, CNC</li> </ul>
				• Centro de Inversion y Exportacion, CEI

		Ambito	0	Principal and pr
desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	estratégicos
2.4 Consolidar el turismo como actividad económica representativa del municipio	2.4.1 Diseño e implementación de promoción turística para incrementar el volumen de visita al Parque Nacional Los Haitises		×	<ul> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Ministerio de Medio Ambiente</li> </ul>
	2.4.2 Elaboración y difusión de mapa y guía turística municipal		×	<ul> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la Provincia de Hato Mayor</li> </ul>
	2.4.3 Construcción y puesta en servicio de caseta de información turística	×		<ul> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Empresa privada</li> </ul>
	2.4.4 Diseño y oferta de la ruta histórica- religiosa	×		<ul> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Historiadores locales</li> <li>Fundación Elupina Cordero</li> </ul>
	2.4.5 Diseño e implementación de promoción turística para la observación de ballenas jorobadas		×	<ul> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la Provincia de Hato Mayor</li> </ul>
	2.4.6 Construcción de infraestructura para promoción y venta de productos artesanales	×		<ul> <li>Empresa privada</li> <li>Agencias de Cooperación Internacional</li> </ul>
	2.4.7 Implementación de proyecto de oferta de turismo complementario entre Sabana de la Mar y los municipios turísticos de la península de Samaná		×	<ul> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Ayuntamientos de Samaná, Las Terrenas y Sánchez</li> <li>Clúster Turístico de Samaná, CTS</li> <li>Consorcio Dominicano de Competitividad Turística, CDCT</li> </ul>
	2.4.8 Implementación de proyecto de oferta de turismo complementario entre Sabana de la Mar y los municipios turísticos del Este		×	<ul> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Ayuntamientos de municipios turísticos del Este</li> <li>Consorcio Dominicano de Competitividad Turística, CDCT</li> </ul>
	2.4.9 Creación y desarrollo de proyectos agroturísticos basados en el cultivo de cacao		×	<ul> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Ministerio de Agricultura</li> <li>Asociación de Cacaoteros Innovación y Desarrollo, ACID</li> </ul>

Objectivite do		Ámbito		
desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	estratégicos
	2.4.10 Creación y desarrollo de proyectos agroturísticos basado en el cultivo de frutas		×	<ul> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Ministerio de Agricultura</li> <li>Comunidades productoras de frutas</li> </ul>
	2.4.11 Rescate y adecuación de las playas, y construcción de infraestructura de apoyo		×	<ul> <li>Ministerio de Medio Ambiente</li> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Empresa privada</li> </ul>
	2.4.12 Rehabilitación del puerto Las Perlas para llegada de veleros		×	<ul> <li>Autoridad Portuaria Dominicana (APRODOM)</li> <li>Ministerio de Medio Ambiente</li> <li>Federación Dominicana de Vela</li> <li>Empresa privada</li> </ul>
	2.4.13 Adecuación y promoción turística del Salto de La Jalda		×	<ul><li>Ministerio de Turismo</li><li>Ministerio de Medio Ambiente</li></ul>
	2.4.14 Proyecto para la adecuación y promoción de Los saltos de Yanigua		×	<ul><li>Empresa privada</li><li>Comunitarios</li></ul>
	2.4.15 Diseño y construcción de senderos ecoturísticos e infraestructura de apoyo		×	
	2.4.16 Fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas de la Asociación de Guía Turísticos		×	<ul> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP</li> </ul>
	2.4.17 Asignación de supervisoría de la Policía de Turismo		×	• Policía de Turismo

<u>Línea Estratégica de Desarrollo 3:</u> Municipio que protege su entorno natural y biodiversidad, mediante el mejoramiento de la calidad ambiental y Ia disminución de riesgos

		•		
ob sovite ido		Ambito		מכלבנות מפובתונית
desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	estratégicos
3.1 Reducir eficazmente la vulnerabilidad del municipio	3.1.1 Formulación e implementación del Plan de Gestión de Riesgo	×		<ul> <li>Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, DGODI</li> </ul>
frente a los riesgos	3.1.2 Formulación del Plan de Emergencia, Contingencia y Alerta Temprana	×		<ul> <li>Instituciones del gobierno nacional</li> <li>Instituciones de atención y socorro</li> <li>Universidades</li> <li>Organismos de cooperación internacional</li> </ul>
	3.1.3 Fortalecimiento de las redes comunitarias de gestión de riesgo en los distintos sectores urbanos y de la zona rural		×	<ul><li>Cruz Roja Dominicana</li><li>Defensa Civil</li><li>Juntas de vecinos</li></ul>
	3.1.4 Conformación, capacitación y puesta en funcionamiento de los comités escolares de gestión de riesgo		×	<ul><li>Cruz Roja Dominicana</li><li>Defensa Civil</li><li>Distrito Educativo 05-05</li></ul>
	3.1.5 Implementación del programa de capacitación ciudadana sobre preparación en casos de tsunamis		×	<ul><li>Cruz Roja Dominicana</li><li>Defensa Civil</li><li>Juntas de vecinos</li></ul>
3.2 Disminuir las fuentes de degradación y promover	3.2.1 Formulación e implementación del Plan de Gestión Ambiental	×		Ministerio de Medio Ambiente
mejores condiciones ambientales	3.2.2 Fortalecimiento del programa de recuperación ambiental del Río Yabón	×		<ul> <li>Ministerio de Medio Ambiente</li> <li>Comunitarios y agricultores de la cuenca del río Yabón</li> <li>Empresa privada</li> </ul>
	3.2.3 Programa para la recuperación de áreas afectadas por la erosión de playas		×	<ul> <li>Ministerio de Medio Ambiente,</li> <li>Viceministerio de Recursos costeros marinos</li> <li>Ministerio de Turismo</li> </ul>
	3.2.4 Programa para la recuperación de áreas afectadas por la erosión de suelos		×	Ministerio de Medio Ambiente

					•
		Ámbito			0111
desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	estratégicos	OIITAL
	3.2.5 Programa de fortalecimiento y ampliación de acciones del proyecto	>		<ul> <li>Agencia de Cooperación Internacional de Corea, KOICA</li> </ul>	
	Basura Cero	<		<ul> <li>Ministerio de Medio Ambiente</li> <li>Liga Municipal Dominicana, LMD</li> </ul>	LO7 (1(1
	3.2.6 Proyecto para el saneamiento y reconversión del vertedero municipal a	:		Agencia de Cooperación Internacional de Corea, KOICA	
	relleno sanitario	×		<ul> <li>Ministerio de Medio Ambiente</li> <li>Liga Municipal Dominicana</li> </ul>	
	3.2.7 Programa de concientización			Ministerio de Medio Ambiente	
	sobre la disposición y construcción de		×	<ul> <li>Instituto Nacional de Aguas Potables y</li> </ul>	
	pozos tubulares			Alcantarillados, INAPA	

Línea Estratégica de Desarrollo 4: Municipio planificado y ordenado, que ofrece servicios y equipamientos permanentes, contribuyendo al disfrute del territorio como espacio de vida

		Ámbito		7
desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	estratégicos
4.1 Garantizar el crecimiento sostenible del territorio municipal	4.1.1 Formulación participativa del Plan de Ordenamiento Territorial 2015-2030	×		<ul> <li>Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, DGODI</li> <li>Federación Dominicana de Municipios</li> </ul>
	4.1.2 Formalización y titulación de los terrenos propiedad del Ayuntamiento	×		Dirección General de Bienes Nacionales
	4.1.3 Implementación de programa de orientación legal a la ciudadanía para la titulación de tierras	×		• Dirección General de Catastro Nacional
	4.1.4 Aprobación y aplicación de normativa para la regulación de la construcción antisísmica	×		<ul> <li>Colegio Dominicano de Ingenieros y Arquitectos, CODIA</li> </ul>
4.2 Mejorar la comunicación vial y marífima a nivel provincial y regional	<ul><li>4.2.1 Programa para la reparación y mantenimiento de los caminos vecinales de Caño Hondo, Las Cejas y El Centro</li></ul>	×		<ul> <li>Ministerio de Obras Públicas</li> <li>Empresa privada</li> </ul>

Object: Acido		Ámbito		
Objetivos de desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	Frincipales allados estratégicos
	4.2.2 Programa de ampliación de la infraestructura vial en la zona urbana.	×		<ul> <li>Empresas cementeras nacionales y suplidores de agregados</li> <li>Empresas privadas</li> <li>Juntas de vecinos</li> </ul>
	4.2.3 Programa de señalización de la zona urbana	×		Empresas privadas
	4.2.4 Programa de bacheo en calles de la zona urbana	×		<ul> <li>Ministerio de Obras Públicas</li> </ul>
	4.2.5 Programa de asfaltado de la zona urbana		×	
	4.2.6 Ejecución de programa para la capacitación y organización cooperativa de los motoconchos		×	<ul> <li>Autoridad Metropolitana de Transporte, AMET</li> <li>Oficina Técnica de Transporte Terrestre, OTIT</li> </ul>
1	4.2.7 Mejoramiento de la infraestructura y embellecimiento del muelle marítimo		×	<ul> <li>Ministerio de Obras Públicas, Departamento de muelles y puertos</li> <li>Ministerio de Turismo</li> </ul>
	4.2.8 Finalización de la carretera Hato Mayor-Sabana de la Mar		×	<ul> <li>Ministerio de Obras Públicas</li> </ul>
	4.2.9 Finalización del circuito vial Punta Cana-Bávaro-Uvero Alto-Miches- Sabana de la Mar		×	
	4.2.10 Reconstrucción del puente entre la zona urbana y Caño Hondo		×	
	4.2.11 Reconstrucción del puente que une las comunidades de La Piedra y El Centro		×	
	4.2.12 Asfaltado de los tramos a Caño Hondo, Las Cejas y Las Cañitas		×	
	4.2.13 Reorganización del servicio de transporte marítimo a los municipios de la península de Samaná		×	<ul> <li>Ministerio de Turismo</li> <li>Ayuntamiento de Samaná</li> <li>Trasportadores marífimos de Samaná y Sabana de la Mar</li> </ul>

	-			
		Ámbito	)	
desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	estratégicos
	4.2.14 Construcción de terminal para el transporte intermunicipal y turístico		×	<ul> <li>Ministerio de Obras Públicas</li> <li>Oficina Técnica de Transporte Terrestre, OTTT</li> <li>Sindicatos de transporte interurbano</li> </ul>
4.3 Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios y	4.3.1 Mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales del matadero municipal	×		<ul> <li>Ministerio de Salud Pública</li> <li>Ministerio de Medio Ambiente</li> </ul>
equipamientos	4.3.2 Proyecto de reconstrucción y remodelación de cementerio municipal	×		• Empresa privada
	4.3.3 Reestructuración física e implementación de las TICs en Biblioteca Municipal	×		<ul> <li>Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, INDOTEL</li> <li>Vicepresidencia de la República</li> <li>Empresa privada</li> </ul>
	<ul><li>4.3.4 Extensión de las redes de distribución eléctrica en los barrios</li><li>5 casitas, San Carlos, Los Solares, Tía Sosa y sectores de Barrio Lindo y Los Almendros</li></ul>		×	<ul> <li>Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, CDEEE</li> </ul>
	<ul> <li>4.3.5 Dotación de alumbrado público a los barrios El Liceo, La Javilla, Los Multis</li> <li>5 Casitas, Pueblo Abajo, Pajarito, Barrio Lindo - Catarey 1, Tía Sosa y San Carlos- Villa Suiza</li> </ul>	×		<ul> <li>Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, CDEEE</li> <li>Empresa privada</li> </ul>
	4.3.6 Mejoramiento de la calidad del servicio de agua potable		×	<ul> <li>Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado, INAPA</li> </ul>
	4.3.7 Finalización de la construcción de la red sanitaria y planta de tratamiento de aguas residuales		×	
	4.3.8 Construcción y puesta en funcionamiento de Funeraria Municipal	×		• Empresa privada

7 000		Ámbito	•	
desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	estratégicos
4.4 Promover el uso y disfrute de espacios públicos con	4.4.1 Remozamiento del Monumento a los Héroes	×		• Empresa privada
fines recreativos, culturales y paisajísticos	4.4.2 Diseño y dotación de zonas verdes para el uso público recreativo	×		<ul> <li>Colegio Dominicano de Ingenieros y Arquitectos, CODIA</li> <li>Ministerio de Medio Ambiente</li> <li>Empresa privada</li> </ul>
	4.4.3 Proyecto de diseño, construcción y dotación de paseo marítimo del Muelle	×		<ul> <li>Ministerio de Obras Públicas</li> </ul>
	4.4.4 Conversión del parque Heriberto Fernández en plaza digital municipal	×		<ul> <li>Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, INDOTEL</li> <li>Empresa privada</li> </ul>
	4.4.5 Construcción del espacio público Frente Marino		×	<ul><li>Ministerio de Turismo</li><li>Empresa privada</li></ul>
4.5 Brindar y gestionar soluciones de vivienda, con	4.5.1 Programa de mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos		×	• Instituto Nacional de la Vivienda, INVI
calidad ambiental, a todos los sectores de la población	4.5.2 Proyecto de construcción de vivienda de interés social en sector Los Solares		×	<ul> <li>Instituto Nacional de la Vivienda, INVI</li> </ul>
	4.5.3 Diseño y oferta del proyecto de Iotificación "Mi Regreso"	×		<ul> <li>Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, CDEEE</li> <li>Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado, INAPA</li> </ul>

108

<u>Línea Estratégica de Desarrollo 5:</u> Municipio con un gobierno local con capacidades humanas, gerenciales, técnicas y tecnológicas, que gestiona y trabaja coordinadamente con y para la ciudadanía

	stencia Gestión estratégicos USAS Cipal	<ul> <li>Federación Dominicana de Municipios</li> <li>Ministerio de Administración Pública</li> <li>Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo</li> </ul>	<ul> <li>Ministerio de la Mujer</li> <li>Unión de Mujeres Municipalistas</li> <li>Federación Dominicana de Municipios</li> </ul>	Dirección General de Ordenamiento y     Desarrollo Territorial, DGODT     Colegio Dominicano de Ingenieros y     Arquitectos, CODIA	Dirección General de Catastro     Nacional	Liga Municipal Dominicana     Empresa privada	Ministerio de Interior y Policía	<ul> <li>Ministerio de Hacienda</li> <li>Ministerio de Administración Pública</li> <li>Federación Dominicana de Municipios</li> </ul>	Asociación Dominicana de Regidores, ASODORE	• •
	rincipales andaos estratégicos	Federación Dominicana de N Ministerio de Administración I Ministerio de Economía, Plan Desarrollo	Ministerio de la Mujer Unión de Mujeres Municipalis Federación Dominicana de 1	Dirección General de Orden Desarrollo Territorial, DGODT Colegio Dominicano de Inge Arquitectos, CODIA	Dirección General de Catast Nacional	Liga Municipal Dominicana Empresa privada	Ministerio de Interior y Policía	Ministerio de Hacienda Ministerio de Administración Federación Dominicana de 1	Asociación Dominicana de F ASODORE	Ministerio de Administración Unión de Mujeres Municipalis Dominicanas, UNMUNDO
	Gestión	•••		•	•	••	•		•	
Ámbito	Competencia Municipal	×	×	×	×	×	×	×	×	×
	Proyectos	5.1.1 Jornada de fortalecimiento de la planificación municipal	5.1.2 Fortalecimiento institucional de la Oficina de Género	5.1.3 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano	5.1.4 Fortalecimiento de Oficina de Catastro Municipal	5.1.5 Dotación de equipos y herramientas de emergencia para el Cuerpo de Bomberos	5.1.6 Fortalecimiento institucional de la Policía Municipal	5.1.7 Implementación de sistema para la eficientización de la recaudación de ingresos municipales	5.1.8 Definición de reglamento interno del Concejo de Regidores	5.1.9 Definición de política institucional para la equidad de género en la distribución de puestos
	desarrollo	5.1 Incrementar los niveles de gobernabilidad								

		Ámbito		
Objetivos de desarrollo	Proyectos	Competencia Municipal	Gestión	Principales aliados estratégicos
5.2 Mejorar los procesos de información y comunicación	5.2.1 Puesta en funcionamiento de página web institucional	×		<ul> <li>Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y la Comunicación,</li> </ul>
con la ciudadanía, a través de la utilización de	5.2.2 Implementación del sistema de comunicación celular 'Front Line"	×		OPTIC     Organismos de cooperación     interpresional
Electrónico	5.2.3 Implementación de sistema de información geográfica municipal	×		
	5.2.4 Implementación de sistema de información y consulta de servicios municipales	×		
5.3 Fortalecer la transparencia y capacidad de participación ciudadana frente al desarrollo local	5.3.1 Fortalecimiento institucional del Consejo Económico Social Municipal	×		<ul> <li>Federación Dominicana de Municipios</li> <li>Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo</li> <li>Organismos internacionales</li> </ul>
	5.3.2 Implementación de talleres para el fortalecimiento del liderazgo y la participación ciudadana de la mujer	×		<ul> <li>Ministerio de la Mujer</li> <li>Unión de Mujeres Municipalistas</li> <li>Dominicanas, UNMUNDO</li> </ul>
	5.3.3 Fortalecimiento de la capacitación para la participación ciudadana de los grupos sociales	×		<ul> <li>Federación Dominicana de Municipios</li> <li>Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA</li> <li>ONGs nacionales relacionadas con la participación ciudadana</li> </ul>
	5.3.4 Implementación del Fondo Concursable de Asociaciones sin Fines de Lucro (176-07, art.227)	×		<ul> <li>Federación Dominicana de Municipios</li> <li>Asociación Dominicana de Regidores, ASODORE</li> </ul>
	5.3.5 Implementación del plan de trabajo del Ayuntamiento Juvenil e Infantil 2014-2016	×		<ul> <li>Federación Dominicana de Municipios</li> <li>Red de Asesores de los Ayuntamientos Juveniles e Infantiles</li> <li>Organismos internacionales</li> </ul>
	5.3.6 Talleres de formación de líderes y lideresas comunitarios/as	×		<ul> <li>Federación Dominicana de Municipios</li> <li>Fondo de Población de las Naciones</li> </ul>
	5.3.7 Creación e institucionalización del "Foro anual de participación ciudadana"	×		Unidas, UNFPA      ONGs nacionales relacionadas con la participación ciudadana
	5.3.8 Institucionalización de reconocimiento anual a ciudadanos/as	×		<ul> <li>ONGs nacionales relacionadas con la participación ciudadana</li> <li>Empresa privada</li> </ul>

# PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN 2015 -2016

Líneas Estratégicas	Objetivos de Desarrollo	Programas y Proyectos	Duración	Costo estimado	Año de ejecución	de Sión
de Desdiloilo				En (RD\$)	2015	2016
Municipio con una sociedad organizada, de fuertes valores	1.1 Asegurar la inclusión, participación y desarrollo permanente a diferentes	1.1.2 Creación e implementación del programa para la atención integral a la familia	3 meses	20,000	×	
histórico-culturales, que trabaja por el bien común, bajo principios	sectores de la población	1.1.7 Programa para el fortalecimiento del respeto y la participación social de los y las envejecientes	4 meses	40,000	×	
justicia	1.2 Fomentar la movilidad social de la población a través de una pertinente oferta educativa	1.2.3 Finalización, dotación y puesta en marcha de la Escuela Técnico Vocacional	12 meses	2,000,000	×	×
	1.4 preservar los valores históricos-culturales del	1.4.3 Conformación y puesta en servicio de la Banda de Música Municipal Juvenil	6 meses	100,000	×	
	municipio	1.4.4 Renovación del Batón Ballet	3 meses	30,000	×	
		1.4.5 Conformación del Ballet Folklórico Municipal	4 meses	25,000	×	
		1.4.7 Creación del Archivo Histórico Municipal	3 meses	50,000	×	
	1.6 Incrementar los niveles de seguridad ciudadana e integración social	1.6.2 Jornada de concienciación sobre la violencia de género, alcoholismo, la drogadicción, bullying, acoso, maltrato en la población infanto-juvenil	3 meses	40,000	×	
Municipio que protege su entorno natural y biodiversidad, mediante el mejoramiento de la calidad ambiental y la disminución de riesgos	3.2 Disminuir las fuentes de degradación y promover mejores condiciones ambientales	3.2.6 Proyecto de saneamiento y reconversión del vertedero municipal en relleno sanitario	6 meses	500,000	×	×

Municipio planificado y ordenado, que ofrece servicios	4.2 Mejorar la comunicación vial y marífima a nivel provincial y regional	4.2.2 Programa de ampliación de la infraestructura vial en la zona urbana	11 meses	3,760,000	×	×
y equipamientos permanentes, contribuyendo al disfrute del territorio	4.3 Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios y	4.3.2 Proyecto de reconstrucción y remodelación del cementerio municipal	12 meses	700,000	×	*
como espacio de vida		4.3.5 Dotación de alumbrado público a los barrios El Liceo, La Javilla, Los Multis-5 Casitas, Pueblo Abajo, Pajarito, Barrio Lindo-Catarey I, Tía Sosa y San Carlos-Villa Suiza	4 meses	240,000	×	×
Municipio con un gobierno local con capacidades humanas, gerenciales, fécnicas y tecnológicas, que	5.1 Ampliar y optimizar las capacidades gerenciales, fécnicas y tecnológicas del ayuntamiento para fortalecer la gobernabilidad	5.1.1 Jornada de fortalecimiento de la planificación municipal	3 meses	15,000	×	
gestiona y trabaja coordinadamente con y para la ciudadanía	gestiona y trabaja coordinadamente con y transparencia y capacidad de para la ciudadanía de participación ciudadana frente al desarrollo local	5.3.2 Implementación de talleres para el fortalecimiento del liderazgo y la participación ciudadana de la mujer	3 meses	40,000	×	
		Inversión total aproximada RD\$	nada RD\$	7,590,000		



# FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS 2015-2016

#### Línea Estratégica de Desarrollo 1

Municipio con una sociedad organizada, de fuertes valores histórico-culturales, que trabaja por el bien común, bajo principios de inclusión, equidad y justicia.

#### Nombre del Proyecto:

1.1.2 Creación e implementación del programa para la atención integral a la familia

#### Objetivo al que contribuye:

1.1 Asegurar la inclusión, participación y desarrollo permanente a diferentes sectores de la población

#### Justificación del proyecto:

El ayuntamiento realiza varias acciones de asistencia a la familia en diversos ámbitos, no obstante estas no se han organizado ni planificado para lograr efectos o impactos a mediano o largo plazo en la población beneficiaria.

#### Descripción del proyecto:

Las acciones que actualmente se realizan serán integradas como un programa. Se monitoreará y evaluarán los cambios y avances en las familias beneficiarias. Se diseñará y publicará una guía explicativa del programa para facilitar la integración de nuevos beneficiarios.

#### Principales actividades:

- Identificación de población con necesidades de atención integral
- Inscripción de familias beneficiarias
- Atención familiar en salud, sicología y asistencia legal
- Integración de padres y madres en jornadas de capacitación y vinculación laboral
- Integración de familias y comunidades a charlas y talleres para el fortalecimiento familiar

#### Principales aliados estratégicos:

Programa "Progresando con solidaridad", proyectos: "Familias en Paz" y "Encuentros con Familias", Consejo Nacional de la Niñez, CONANI, Ministerio de Salud Pública, Juntas de vecinos y organizaciones civiles

Costo estimado: RD\$ 50.000.00 | Duración: 3 meses

#### Nombre del Proyecto:

1.1.7 Programa para el fortalecimiento del respeto y la participación social de los y las envejecientes

#### Objetivo al que contribuye:

1.1 Asegurar la inclusión, participación y desarrollo permanente a diferentes sectores de la población

#### Justificación del proyecto:

El 38.19% de la población envejeciente se encuentra en condiciones pobreza y el 20.36% vive solo. A pesar de ser uno de los segmentos más vulnerables de la población, no recibe la atención o cuidado que requiere.

#### Descripción del proyecto:

El proyecto busca mejorar las condiciones de los/as envejecientes, dando atención médica, fomentando el respeto y, la integración y participación social.

#### Principales actividades:

- Gestión para la donación de medicamentos
- Creación de espacio y realización de actividades lúdicas para el encuentro social de envejecientes
- Integración en proyectos municipales de ocupación integral

#### Principales aliados estratégicos:

Consejo Nacional de la Persona Envejeciente-CONAPE, Juntas de Vecinos, Iglesias

Costo estimado: RD\$ 40,000.00 Duración: 4 meses

#### Nombre del Proyecto:

1.2.3 Finalización, dotación y puesta en marcha de la Escuela Técnico Vocacional

#### Objetivo al que contribuye:

1.2 Fomentar la movilidad social de la población a través de una pertinente oferta educativa

#### Justificación del proyecto:

El ayuntamiento inició la construcción de la Escuela Técnico Vocacional en 2012 y ha invertido RD\$4,100,000. Debido al incremento en la demanda de capacitación y a que la misma se brinde en espacios adecuados, se propone finalizar la obra a principios del 2016.

#### Descripción del proyecto:

Se finalizará la construcción de 9 aulas, baterías de baño y área administrativa. Se trabajará en una oferta educativa acorde con las necesidades actuales y futuras del sector productivo, así como también en brindar amplias oportunidades para el emprendurismo.

#### Principales actividades:

- Instalación de pisos, puertas, persianas, electricidad y techos
- Pintura y detalles de terminación
- Dotación de mobiliario
- Definición de la oferta educativa
- Inauguración y puesta en marcha

#### Principales aliados estratégicos:

Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional-INFOTEP, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, universidades regionales, empresa privada

Costo estimado: RD\$ 2,000,000.00 Duración: 12 meses

#### Nombre del Proyecto:

1.4.3 Conformación y puesta en servicio de la Banda de Música Municipal Juvenil

#### Objetivo al que contribuye:

1.4 Preservar los valores históricos-culturales del municipio

#### Justificación del proyecto:

El Ayuntamiento, con el fin de satisfacer la demanda de actividades culturales en el municipio y las necesidades de jóvenes en educación no formal y sana recreación, ve como una oportunidad la formación de la banda de música.

#### Descripción del proyecto:

Se integrará a la población adolescente y juvenil para conformar la banda, la cual recibirá capacitación en conocimientos musicales. Para el ingreso de los miembros, además de las aptitudes, se tendrá en cuenta la condición de riesgo social.

#### Principales actividades:

- Acuerdos con la Escuela de Música y Distrito Educativo 05-05
- Designación de director/a
- Adquisición de instrumentos, uniformes, otros utensilios
- Capacitación de los integrantes de la banda
- Puesta en función de la misma.

#### Principales aliados estratégicos:

Ministerio de Cultura, Distrito Educativo 05-05, Escuela de Música, Ayuntamiento Juvenil e Infantil, adolescente y jóvenes de los centros educativos

Costo estimado: RD\$ 100,000.00 Duración: 6 meses

#### Nombre del Proyecto:

1.4.4 Renovación del Batón Ballet

#### Objetivo al que contribuye:

1.4 Preservar los valores históricos-culturales del municipio

#### Justificación del proyecto:

En años anteriores el municipio contó con un batón ballet, que con el paso del tiempo se desintegró. La comunidad estudiantil y la ciudadanía en general han expresado el interés de conformarlo nuevamente.

#### Descripción del proyecto:

Se realizará una convocatoria en los centros educativos, para el ingreso de niñas y adolescentes entre 8 a 16 años. Se aprovechará la conformación paralela de la banda de música juvenil para el rescate de las marchas. Por medio de la renovación del batón ballet se propone estimular a los municipios del entorno a retomar esta tradición.

#### Principales actividades:

- Designación de director/a
- Convocatoria y selección de integrantes
- Adquisición de uniformes
- Jornadas de capacitación y ensayos
- Inicio de presentaciones

#### Principales aliados estratégicos:

Ministerio de Cultura, Distrito Educativo 05-05, Ayuntamiento Juvenil e Infantil, empresa privada

Costo estimado: RD\$ 30.000.00 | Duración: 3 meses

#### Nombre del Proyecto:

1.4.5 Conformación del Ballet Folklórico Municipal

#### Objetivo al que contribuye:

1.4 Preservar los valores históricos-culturales del municipio

#### Justificación del proyecto:

En años anteriores el municipio contaba con un ballet folklórico, el cual desapareció por falta de recursos económicos para su sostenibilidad.

#### Descripción del proyecto:

Se conformará el ballet folklórico integrando a la población adolescente y juvenil con aptitudes artísticas. Se tendrá como objetivo principal el rescate y fortalecimiento del folklor local, para lo cual se realizarán actividades en el territorio municipal a fin de sensibilizar a la población sobre la importancia del mismo.

#### Principales actividades:

- Designación de director/a del ballet
- Convocatoria y escogencia de miembros del grupo folklórico
- Adquisición de vestimentas para presentación
- Calendarización de presentaciones artísticas

#### Principales aliados estratégicos:

Ministerio de Cultura, Distrito Educativo 05-05, empresa privada

Costo estimado: RD\$ 25,000.00 Duración: 4 meses

#### Nombre del Proyecto:

1.4.7 Creación del Archivo Histórico Municipal

#### Objetivo al que contribuye:

1.4 Preservar los valores históricos-culturales del municipio

#### Justificación del proyecto:

Sabana de la Mar cuenta con una valiosa historia, la cual se conoce por limitados documentos. Las gestiones municipales anteriores no han dejado las informaciones suficientes para documentar adecuadamente el crecimiento del municipio en diferentes aspectos. Lo anterior dificulta la consulta e investigación de locales y externos interesados en conocer de manera confiable la historia municipal.

#### Descripción del proyecto:

El archivo cumplirá las funciones de salvaguardar los documentos administrativos de las gestiones, así como los de carácter histórico de interés municipal y contará con una fototeca. En una primera etapa el ayuntamiento acondicionará el espacio, mobiliario y equipos disponibles para su implementación.

#### Principales actividades:

- Designación y capacitación de personal
- Recolección e incorporación de documentos, libros, fotografías
- Organización general del archivo
- Jornada de sensibilización sobre la importancia del archivo para la historia municipal

#### Principales aliados estratégicos:

Ministerio de Cultura, Archivo General de la Nación, Ayuntamiento de Moca, empresa privada

Costo estimado: RD\$ 50,000.00 Duración: 3 meses

#### Nombre del Proyecto:

1.6.2 Jornada de concienciación sobre la violencia de género, alcoholismo, la drogadicción, bullying, acoso, maltrato en la población infanto-juvenil

#### Objetivo al que contribuye:

1.6 Incrementar los niveles de seguridad ciudadana e integración social

#### Justificación del proyecto:

La población infanto-adolescente presenta diversas amenazas que atentan contra un adecuado desarrollo sicosocial. Estas situaciones pueden producir, a futuro, falta de interés de superación y por lo tanto limitar la movilidad social.

#### Descripción del proyecto:

La jornada tendrá como objetivo alertar y brindar herramientas para la detección y prevención de las amenazas actuales. Estará dirigido a la población afectada, padres, madres y ciudadanía. Los casos identificados que lo ameriten, serán remitidos a instituciones del gobierno nacional para su atención.

#### Principales actividades:

- Elaboración y distribución de material escrito (afiches, brochures)
- Charlas y talleres para la comunidad estudiantil, juntas de vecinos y ciudadanía
- Organización de reuniones con grupos de adolescentes y jóvenes
- Convivencia con grupos de mayor riesgo
- Espacios recreativos

#### Principales aliados estratégicos:

Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia-CONANI, Ministerio de Salud Pública, Proyecto "Jóvenes progresando con solidaridad", distrito educativo 05-05, junta de vecinos, iglesias

Costo estimado: RD\$ 40,000.00 Duración: 3 meses

#### Línea Estratégica de Desarrollo 3

Municipio que protege su entorno natural y biodiversidad, mediante el mejoramiento de la calidad ambiental y la disminución de riesgos

#### Nombre del Proyecto:

3.2.6 Proyecto de saneamiento y reconversión del vertedero municipal en relleno sanitario

#### Objetivo al que contribuye:

3.2 Disminuir las fuentes de degradación y promover mejores condiciones ambientales

#### Justificación del proyecto:

El vertedero funciona a cielo abierto sin procesos de clasificación de desechos, ni controles de lixiviados, generando altos niveles de contaminación in situ y en el entorno inmediato.

#### Descripción del proyecto:

El proyecto contempla una reingeniería en la disposición de los residuos con criterios de protección ambiental. También procesos de capacitación para el recurso humano vinculado con el vertedero y fortalecimiento de los procesos de concientización a la ciudadanía para mejorar el manejo de los desechos.

#### Principales actividades:

- Limpieza y adecuación del terreno para la recepción de los desechos
- Definición de vías de circulación interna de camiones
- Construcción de red de desviación de aguas pluviales
- Construcción de sistema de recogida y tratamiento de lixiviados y gases

#### Principales aliados estratégicos:

Ministerio de Medio Ambiente, Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA, Unión Europea

Costo estimado: RD\$ 500,000.00 Duración: 6 meses

#### Línea Estratégica de Desarrollo 4

Municipio planificado y ordenado, que ofrece servicios y equipamientos permanentes, contribuyendo al disfrute del territorio como espacio de vida.

#### Nombre del Proyecto:

4.2.2 Programa de ampliación de la infraestructura vial en la zona urbana

#### Objetivo al que contribuye:

4.2 Mejorar la comunicación vial y marítima a nivel provincial y regional

#### Justificación del proyecto:

El 90% de las calles de la zona urbana del municipio no cuentan con aceras y contenes. De estas, las prioritarias se ubican en los barrios El Liceo, La Javilla, Los Multis-5 Casitas, Pueblo Abajo, Pajarito, Barrio Lindo-Catarey I, Tía Sosa y San Carlos-Villa Suiza, ya que acogen al mayor número de la población urbana.

#### Descripción del proyecto:

Se integrará a las comunidades en el proceso de construcción de las aceras y contenes. Para la accesibilidad y circulación de personas con discapacidades se tendrá en cuenta el adecuado ancho de las mismas y se construirán rampas.

#### Principales actividades:

- Levantamiento, limpieza y trazado de calles seleccionadas
- Adquisición de materiales
- Construcción de contenes, aceras y rampas
- Limpieza final de la obra

#### Principales aliados estratégicos:

Empresas cementeras nacionales y suplidores de agregados, empresas privadas, juntas de vecinos

Costo estimado: RD\$ 3,760,000 Duración: 11 meses

#### Nombre del Proyecto:

4.3.2 Proyecto de reconstrucción y remodelación del cementerio municipal

#### Objetivo al que contribuye:

4.3 Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios y equipamientos

#### Justificación del proyecto:

El cementerio municipal presenta desorganización en la distribución de sus espacios, conduciendo a alcanzar su nivel máximo de ocupación. El mismo adolece de espacios para un mejor servicio funerario.

#### Descripción del proyecto:

Se aprovechará la disponibilidad de terreno para la construcción de una capilla y nueva zona de nichos.

#### Principales actividades:

- Limpieza general y trazado de áreas a construir
- Construcción de nuevos nichos y remodelación de los viejos
- Construcción y dotación de mobiliario de capilla
- Construcción y dotación de mobiliario de oficina administrativa
- Entrega de la obra y socialización de nuevos servicios a la comunidad

#### Principales aliados estratégicos:

Empresas privadas, munícipes

Costo estimado: RD\$ 700,000.00 Duración: 12 meses

#### Nombre del Proyecto:

4.3.5 Dotación de alumbrado público a los barrios El Liceo, La Javilla, Los Multis-5 Casitas, Pueblo Abajo, Pajarito, Barrio Lindo-Catarey I, Tía Sosa y San Carlos-Villa Suiza

#### Objetivo al que contribuye:

4.3 Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios y equipamientos

#### Justificación del proyecto:

El 95% de la zona urbana cuenta con el servicio de alumbrado público, no obstante es necesario ampliar dicha cobertura a fin de garantizar la adecuada iluminación y seguridad nocturna a toda la ciudadanía.

#### Descripción del proyecto:

Se realizará una jornada de iluminación en cada barrio mencionado, donde se instalarán luminarias de bajo consumo. El Ayuntamiento, con el apoyo de las comunidades, fortalecerá las acciones de mantenimiento.

#### Principales actividades:

- Levantamiento para determinar el número de luminarias requeridas en cada barrio
- Adquisición de luminarias
- Realización de jornadas de sensibilización ciudadana sobre importancia y conservación de iluminación
- Instalación de luminarias

#### Principales aliados estratégicos:

Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), empresa privada, juntas de vecinos

Costo estimado: RD\$ 240,000.00 Duración: 4 meses

#### Línea Estratégica de Desarrollo 5

Municipio con un gobierno local con capacidades humanas, gerenciales, técnicas y tecnológicas, que gestiona y trabaja coordinadamente con y para la ciudadanía

#### Nombre del Proyecto:

5.1.1 Jornadas de fortalecimiento de la planificación municipal

#### Objetivo al que contribuye:

5.1 Ampliar y optimizar las capacidades gerenciales, técnicas y tecnológicas del ayuntamiento para fortalecer la gobernabilidad

#### Justificación del proyecto:

El ayuntamiento ha implementado herramientas de planificación municipal desde el año 2012, no obstante es necesario fortalecer las mismas mediante la capacitación del recurso humano y la ampliación de su aplicación en la gestión.

#### Descripción del proyecto:

Se formulará y ejecutará el Plan Operativo Anual, POA 2015, que contará con la participación de todas las instancias del ayuntamiento. Se evaluarán los avances y limitaciones de las capacitaciones y de la implementación de herramientas.

#### Principales actividades:

- Mejoramiento de capacidades técnicas y tecnológicas de la OMPP
- Publicación y difusión de brochure sobre planificación municipal
- Realización de dos talleres de capacitación para la elaboración del POA y herramientas de monitoreo y evaluación dirigido al equipo técnico, demás recurso humano del ayuntamiento y el CESM

#### Principales aliados estratégicos:

Federación Dominicana de Municipios, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Ministerio de Administración Pública

Costo estimado: RD\$ 15,000.00 Duración: 3 meses

#### Nombre del Proyecto:

5.3.2 Implementación de talleres para el fortalecimiento del liderazgo y la participación ciudadana de la mujer

#### Objetivo al que contribuye:

5.3 Fortalecer la transparencia y capacidad de participación ciudadana frente desarrollo local

#### Justificación del proyecto:

En los últimos años el ayuntamiento ha fomentado la integración de la ciudadanía en la gestión. A su vez, las mujeres han incrementado su liderazgo comunitario y participación ciudadana, sin embargo, requieren de capacitación y asistencia en áreas que les permitan fortalecer su labor.

#### Descripción del proyecto:

Los talleres capacitarán en temas como liderazgo, derechos, democracia, participación ciudadana, gestión municipal, labor comunitaria y participación política de la mujer. Del Fondo Concursable de Asociaciones sin Fines de Lucro se asignarán recursos para iniciativas presentadas por las mujeres.

#### Principales actividades:

- Implementación de talleres
- Asistencia para el reconocimiento legal de organizaciones de mujeres
- Convocatoria, participación y asignación de recursos para iniciativas presentadas por grupos de mujeres

#### Principales aliados estratégicos:

Unión de Mujeres Municipalistas-UNMUNDO, Ce-Mujer, grupos de mujeres organizadas

Costo estimado: RD\$ 40,000.00 Duración: 3 meses

# Participantes en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo

Alejandro del Rosario

Alejandro Jiménez

Amarilis Rivera

Amaury García

Amaury Gómez

Ambrosio Quiroz

Reverendo Cura Párroco

AJI Sabana de la Mar

Juntas de vecinos

Sector Juventud

Sector Deporte

Ana Raquel Pérez Kelly Escuela especial de sordos

Andrés Félix de León Sociedad Civil
Andrés Franco de la Cruz Juntas de Vecinos

Andrés Hernández Calcaño Ayuntamiento Municipal

Angélica Arias Estudiante

Anthoine Pierre Derechos Humanos

Anyi Eusebio Estudiante

Asly Sermira de la Rosa AJI Sabana de la Mar

Asociación de Estudiantes

Sabanalamarinos

Basilio Berroa Mercedes S.M. La Roca

Beatriz Vásquez

Bienvenida Smith

Blasdimiro A. Quezada R.

Borelys Isidro Sosa Escorbores

Juntas de Vecinos

Sociedad Civil

Comerciante

Contralor

Carlos Daniel Valera Libre Acceso a la Información, Ayuntamiento

**ASEUSAMAR** 

Carlos Enrique Báez Soto Secretario del Concejo de Regidores

Carlos Figueroa Juntas de vecinos

Carlos Maldonado Radio Comunitaria, CTC
Carmelo Santos Pastor, Sociedad Civil
Carmen Celeste Bruno Ayuntamiento Municipal

Catalina Hernández L. Estudiante

Celina E. Severino Olea Tesorera, Ayuntamiento Municipal

Cenobia Fernández de Joubert Iglesia Católica

Charlotte de los Santos Lugo AJI Sabana de la Mar

Cirilo Inoa Almeida Cruz Roja Clara L. Cruz Hernández Cruz Roja

Claudio Payano Ayuntamiento Municipal

Colombino Ramírez Banco Agrícola

Cresencia M. Federación de Mujeres
Crispio Guillén Calcaño Juntas de Vecinos

Cristino Ozoria Matadero

Dania Soraya Fernández

Dania Ventura Sociedad Civil
Daniel Rodríguez Comerciante

Darielis Javier AJI Sabana de la Mar Dirfredo Franco Gullón Juntas de Vecinos

Dolores Taveras Ayuntamiento Municipal Edily López AJI Sabana de la Mar

Eduardo Pimentel Cementerio, Ayuntamiento Municipal

Ayuntamiento Municipal

Elbi Manuel Tirado Wader

Elena Santana Sosa

Elpidio de Olmo

FECASAMAR

Elupina Pinales Hernández

Distrito Educativo 05-05

Elupina Rodríguez

Ayuntamiento Municipal

Emilio Ribota

AJI Sabana de la Mar

Esperanza Familia Asociación de Mujeres Sor Inés Estanislao Suarez Confraternidad de Pastores Estebanía Jiménez Biblioteca Municipal

Esthefany Patricia Hernández Centro Tecnológico Comunitario

Esther Miranda Sociedad Civil
Federico Demorizi Juntas de Vecinos
Felicia Nieves Marrero Ministerio Público

Félix de la Rosa Departamento de RR.HH, Ayuntamiento Municipal

Félix Hernández Ministerio de deportes
Fernando Bruno Medio Ambiente
Filgia Jhonson king Sociedad Civil

Fiordaliza Luciano Asociación de Mujeres

Francis Taveras Gerente Regional Este Biofcacao

Francisca Paredes La Mariquita
Francisco Aristy Kelly INAPA

Francisco Paredes

Franklin Medina

Génesis José Guerrero

Gracia Choi

Juntas de Vecinos

Policía Nacional

AJI Sabana de la Mar

Voluntaria de KOIKA

Héctor M. Calcaño Productor

Héctor Taveras Henry Hernández

Indhira Cenobia Hernández

Jacobo Ulloa Jacqueline Coplín Jeffery Pimentel

Jennifer Hernández Pérez Jesús de los Santos Lugo Jesús Fermín Calcaño

Jesús Mateo Benzán Joel Hernández Calcaño Joel Hernández Calcaño Jorge Alberto García José A. Mauricio

José Dolores Hernández José R. Diloné Berroa Josefa Díaz Pardilla Juan E. Mota FECASAMAR

Ministerio KAIROS AJI Sabana de la Mar

Panadería el Cibaeño Ayuntamiento Municipal

Cuerpo de Bomberos Juntas de Vecinos AJI Sabana de la Mar

Oficina de Catastro, Ayuntamiento Municipal

Empresario Sociedad Civil

Ayuntamiento municipal Ayuntamiento Municipal Cuerpo de Bomberos Hotel Sabana de la Mar Abogado, Sociedad Civil

Juntas de Vecinos

Psicólogo, Ayuntamiento Municipal

## Fuentes Bibliográficas

- Congreso Nacional de la República Dominicana. (2001). Ley 158-01 De incentivo turístico. Santo Domingo de Guzmán, D.N.
- Congreso Nacional de la República Dominicana. (2012). Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Santo Domingo de Guzmán, D.N.
- De La Rosa Félix (1995). Sabana de la Mar pasado y presente. Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno, Inc. República Dominicana.
- Federación Dominicana de Municipios. (2011). Guía Metodológica género y gobernabilidad municipal. República Dominicana.
- Federación Dominicana de Municipios. (2012). Guía para la creación del Consejo Económico y Social Municipal. Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
- Federación Dominicana de Municipios. (2011). Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) Guía y Modelo de Reglamento. Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
- Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe. (2007). Hacía la inclusión de perspectiva de género en la acción local en República Dominicana: Estado situacional y guía práctica. Santo Domingo.
- Instituto de Desarrollo Integral Dominicano, The Nature Conservancy. (2013). Informe final: Puntos críticos para la vulnerabilidad a la variabilidad y cambio climático en la República Dominicana y su adaptación al mismo. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2012). Atlas de biodiversidad y recursos naturales de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Oficina Nacional de Estadística. (2012). IX Censo de Población y Vivienda 2010. Características de la Vivienda y el Hogar. Santo Domingo.
- Oficina Nacional de Estadística. (2012). IX Censo de Población y Vivienda 2010.
   Características Demográficas Básicas. Santo Domingo.
- Oficina Nacional de Estadística. (2012). IX Censo de Población y Vivienda 2010. Informe General. Santo Domingo.
- Oficina Nacional de Estadística. (2012). División Territorial 2012. Santo Domingo.
- UNICEF. Valdez Guadalupe (2005). Guía Metodológica para el diagnóstico municipal participativo y planificación local con perspectiva de derechos, género y ciclo de vida. Santo Domingo, República Dominicana.